

**RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN URABÁ. INCERTIDUMBRE, RESILIENCIA, Y ESPERANZA.
EXPERIENCIAS DE MUJERES CAMPESINAS EN PROCESO DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011.**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE SOCIOLOGO

POR:

JUAN ESTEBAN PEREZ CHICA

ASESORA:

ERYKA TORREJÓN CARDONA

DOCTORA EN GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

MEDELLÍN

2017

AGRADECIMIENTOS.

“Especial agradecimiento al grupo de Investigación Medio Ambiente y Sociedad, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, y a su semillero SIGMAS quienes brindaron su apoyo en espacios físicos, capital humano y aportes económicos en cada una de las etapas de la investigación.

Quisiera ser extensiva mi gratitud con la que ha sido mi profesora, actual asesora y ante todo amiga Eryka Torrejón Cardona. Quien con su infinita incondicionalidad y paciencia me apoyó en cada una de las etapas investigativa.

Agradecimiento a los integrantes de la Asociación Tierra y Vida, organización de reclamantes. Quienes deben seguir inspirados en el pensamiento de Benigno Gil. Gracias a cada una de las mujeres en Apartadó, Turbo y Necoclí que con su coraje decidieron compartir sus experiencias. Sin ellas esto no tendría valor. Igualmente gracias a la Fundación Forjando Futuros por su apoyo logístico y humano.

A mi madre Doris Isabel Chica, abuelos, tíos y a toda mi familia quienes con sus motivaciones y amor estuvieron siempre allí.

Y para finalizar quiero dedicarle la satisfacción de mis logros académicos a la memoria de mi padre Esteban Manuel Pérez Fuentes; una víctima más del conflicto armado en Urabá.”

Juan Esteban Pérez.

CONTENIDO

1. RESUMEN.....	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2.1 OBJETIVOS	12
2.1.1 Objetivo general.....	12
2.1.2 Objetivos específicos:.....	12
2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN: SEGÚN OBJETIVOS.	13
2.3 ANTECEDENTES.....	14
2.4 CONTEXTUALIZACIÓN Y UBICACIÓN	21
2.4.1 CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL DE URABÁ.....	24
2.4.1.1 Municipio de Apartado.	27
2.4.1.2 Municipio de Turbo.....	29
2.4.1.3 <i>Municipio de Necoclí</i>	32
3. METODOLOGÍA.	35
3.1 Enfoque y método	35
3.1.1 Fuentes de Información	36
3.2 Técnica de Revisión documental	37
3.3 Técnica de Entrevista a profundidad.....	37
3.4 Técnica de la Línea de tiempo y la cartografía social.....	38
4. MARCO TEÓRICO	39
5. HALLAZGOS.	41
5.1 Voces y testimonios.....	41
5.1.1 Despojo	42
5.1.2 Tenencia de la tierra	46
5.1.3 El arraigo por la tierra	51
5.1.4 Organización de víctimas y de reclamantes.	53
5.2 Características del contexto de la restitución de tierras en Urabá	57
5.2.1 Violencia	57
5.2.2 Retorno sin garantías.....	65
5.1.3 Microfocalización- lentitud.....	68
6. CONCLUSIONES	76
6.1.2 La escisión de la comunidad imaginada.....	81

6.1.3 La fragilidad del referente institucional..... 82

6.1.4 Escaso control sobre las burocracias..... 83

6.2 Urabá: región en construcción y territorio en disputa 86

6.3 Características de los procesos de restitución de tierras en Urabá..... 87

6.4 Alcances y limitantes..... 89

7. BIBLIOGRAFIA..... 90

8. ANEXOS..... 94

1. RESUMEN

Este informe de trabajo de grado es un estudio de caso en la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Especialmente en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí. La investigación se enfocó en conocer cuáles han sido las experiencias de mujeres campesinas reclamantes antes y durante el proceso de restitución de tierras en el marco de la ley 1448 de 2011. La investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo de investigación y mediante la utilización de conceptos teóricos que aporta la Sociología. Los aportes teóricos de María Teresa Uribe de Hincapié serán valiosos para entender la configuración regional de Urabá y los factores que explican las particularidades de los procesos de restitución de tierras que se presentan en esta zona del país y los aportes de Henri Lefebvre y su concepción del espacio. Se aplicaron entrevistas semi estructurada con adaptaciones de historias de vida, con el propósito de conocer su experiencia. Se complementó con el uso de la cartografía social y línea de tiempo. Por último se realizó un rastreo documental en diferentes periódicos sobre el tema en mención que intentaba generar unos antecedentes del tema, lo cual se nutrió a la vez con los testimonios encontrados en la lectura de sentencia publicadas por la Unidad de Restitución de Tierras. En los resultados de esta investigación se pueden resaltar algunas categorías de análisis que emergieron después del proceso de sistematización: Despojo, organización de reclamantes, arraigo por la tierra, violencia, tenencia de la tierra, retorno sin garantías y microfocalización.

Palabras claves: *Restitución de tierras, Urabá, Mujeres, Violencia.*

1. ABSTRACT

This grade work report is a case study in the subregion of Urabá in the department of Antioquia. Especially in the municipalities of Apartadó, Turbo and Necoclí. The research focused on the experiences of peasant women claimants before and during the land restitution process under Law 1448 of 2011. The research was carried out under a qualitative research approach and through the use of concepts Theorists contributed by Sociology. The theoretical contributions of Maria Teresa Uribe de Hincapié will be valuable in understanding the regional configuration of Urabá and the factors that explain the particularities of the land restitution processes that occur in this area of the country and the contributions of Henri Lefebvre and his conception of space. Semi structured interviews were applied with adaptations of life histories, in order to know their experience. It was complemented by the use of social cartography and timeline. Finally, a documentary tracing was carried out in different newspapers on the subject in reference that tried to generate a background of the subject, which was nourished at the same time with the testimonies found in the reading of sentence published by the Unit of Restitution of Earth. In the results of this research we can highlight some categories of analysis that emerged after the systematization process: Despojo, organization of claimants, land grab, violence, land tenure, return without guarantees and microfocalization.

Key words: *Land restitution, Urabá, Women, Violence.*

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Urabá se convirtió en una de las zonas con mayor número de solicitudes de reclamación de tierras solicitadas – como efecto de la violencia social que agudizó y aún agudiza a este territorio. La Ley 1448 de 2011: Ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoció a esta zona como prioritarias para la reparación integral. Según el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (como se citó en Forjando Futuros, & Instituto Popular de Capacitación, 2012) a 30 de abril de 2012 la extensión de Urabá comprende 1.166.400 hectáreas (lo que se traduce en 11.664 km²) De las cuales se tiene registro de 3.185 predios abandonados lo que se constituye en una extensión de 98.292 hectáreas, lo que en otras palabras sería el 8.4% del área del territorio. Entre los municipios que más hectáreas abandonadas o despojadas se encuentra: Turbo con un total de 35.540 hectáreas que corresponden a 1.508 predios, seguido de Apartado con 26.712 hectáreas despojadas pertenecientes a 752 predios, Mutatá con 12.527 hectáreas referentes a 269 predios, Necoclí que registra un total de 10.492 hectáreas despojadas concernientes a 253 predios y San Pedro de Urabá que totaliza 3.751 hectáreas que incumben 83 predios abandonados.

Este trabajo de grado está orientado en reconstruir algunos de los principales testimonios de integrantes de familias campesinas, en especial el de mujeres en procesos de restitución de tierras en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí entre los años 2011 y 2015. Las cuales tienen como características particulares: por un lado el haber sido despojada de manera forzada de sus predios como consecuencia de actores armados, y por otro el hecho de que muchas de estas familias se encuentran en el proceso de restitución de tierras o se les ha conferido sentencias a favor de los predios solicitado en el marco de la Ley 1448 de 2011. Es por ello que la pregunta principal de investigación es ¿Cuáles han sido las experiencias y aprendizajes de los integrantes de las familias campesinas reclamantes de tierras antes y durante el proceso de solicitud de restitución de tierras en el Urabá de Antioquia entre los años 2011 y 2015?

Este trabajo de grado además de delimitarse según la vigencia de La Ley 1448 del 2011, asume otra clase de temporalidad: La temporalidad intersubjetiva de las personas a partir de la reconstrucción de los hechos más relevantes y significativos para ellas antes y durante el proceso de restitución de tierras. Por ello en su forma metodológica adapta algunas etapas de la técnica de la historia de vida, como se detallará más adelante en este texto.

Es importante enunciar que con el desarrollo de este trabajo se quiere priorizar la visión y perspectiva de las personas y su vida cotidiana en un contexto complejo ya que, como se indica más adelante, los procesos de restitución de tierras se están realizando aún en territorios donde persiste el conflicto armado y se mantienen la violación a los derechos humanos y, en segunda instancia porque permitirá reconocer las particularidades de los procesos de restitución de tierras según la región del Urabá, así su importancia revierte en la mirada que relaciona lo micro y macro social en un contexto regional particular como lo es Urabá, región del departamento de Antioquia.

La parte metodológica de este trabajo de grado incluye una primera etapa de revisión documental – enfatizando en textos para construir los antecedentes y contexto, luego se hará una reseña de algunas de las sentencias de predios restituidos y de algunas de las fuentes de prensa que abordan el tema de la restitución de tierras -. Una segunda etapa consiste en diseñar y realizar entrevistas a profundidad adaptadas con algunos de los elementos de la historia de vida y posteriormente se complementará con el uso de unas algunas técnicas interactivas¹ como lo son la línea de tiempo y la cartografía social.

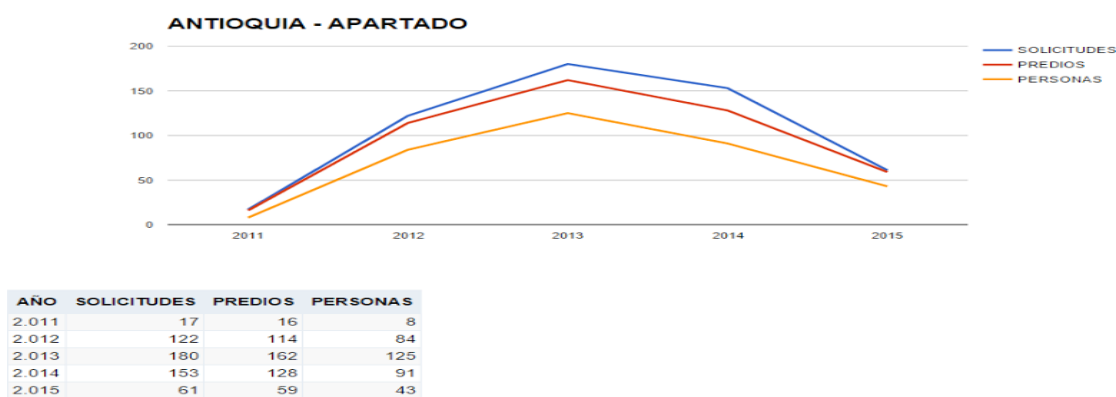
La pérdida de la tierra es consecuencia innegable del conflicto social, pugna por el poder que ha tenido lugar en esta zona del país, no obstante la pérdida de la tierra – predios-, no solo debe mirarse como la pérdida de un patrimonio. Sino que implica transformaciones en la cotidianidad, emocionalmente se pierde el desarraigo con el

¹ Las técnicas interactivas son ese cúmulo de estrategias participativas retomadas de la Investigación Acción Participativa (IAP) que nos brindan la posibilidad de interactuar de manera constructivista con las personas. La línea de tiempo y la cartografía social contribuirán a una reflexión, generación y apropiación más profunda sobre su realidad social de estudio.

lugar que se habitaba, se pierden los lazos sociales, perdida con la historia y memoria de los lugares, se modifican los imaginarios donde reina el temor en mucho de los casos, la dependencia económica de las familias es irregular, el acceso a la salud, el sistema educativo, la vivienda, saneamiento básico y la reivindicación de lo cultural son otras dimensiones que se afectan.

Según el aplicativo de gestión PQR's de la Unidad de Restitución de Tierras a nivel nacional, encargado de actualizar y registrar las solicitudes. Registra – a 31 de octubre de 2015- que entre los años 2013 a 2015 se han presentado en todo el país un total de 34.615 solicitudes en cada una de las territoriales, ya sea bajo la modalidad de: Información, consulta, solicitudes y recursos. El hecho de centrarse en estos tres municipios como escenario de investigación, se justifica en la medida en que han sido estos precisamente los que reflejan las mayores cifras de desplazamiento forzado, despojo de tierras, mayor número de sentencias conferidas y por último son los municipios que tienen mayores solicitudes de restitución de tierras radicadas en la Unidad de Restitución de Tierras. Tal como lo contemplan las siguientes gráficas. El número total de solicitudes para reclamación de predios en Apartadó, Turbo y Necoclí respectivamente entre los años 2011 y 2015.

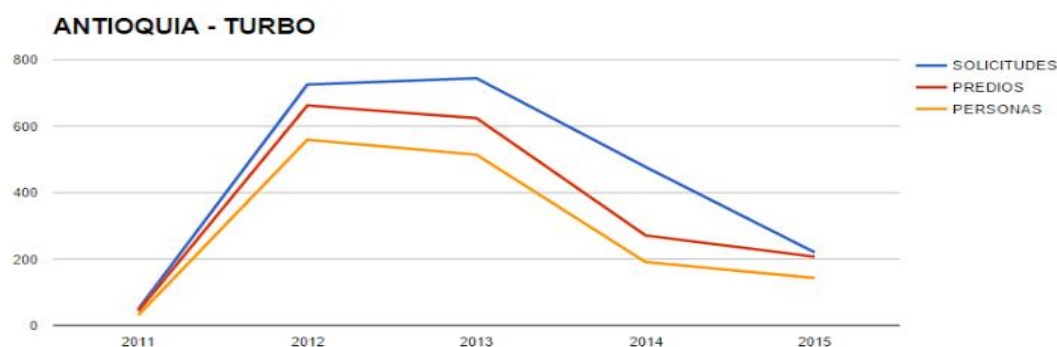
Gráfica 1. Número de solicitudes. Apartadó 2011-2015



Fuente: Unidad de Restitución de Tierras. **Fecha de corte:** 01/01/2016

En la gráfica 1, para el municipio de Apartadó se refleja que en el primer año de la aplicación de la ley 1448 de 2011, se presentaron 17 solicitudes, en 2012 un total de 122, para el año 2013 se registra el más alto número de solicitudes con un total de 180, mientras que en el 2014 oficialmente se realizaron 153 y en lo corrido del 2015 tan solo 61 solicitudes. El ponderado de solicitudes para este municipio suma en total 533 solicitudes formalizadas en los 5 años de la vigente ley.

Gráfica 2. Número de solicitudes, Turbo. 2011-2015



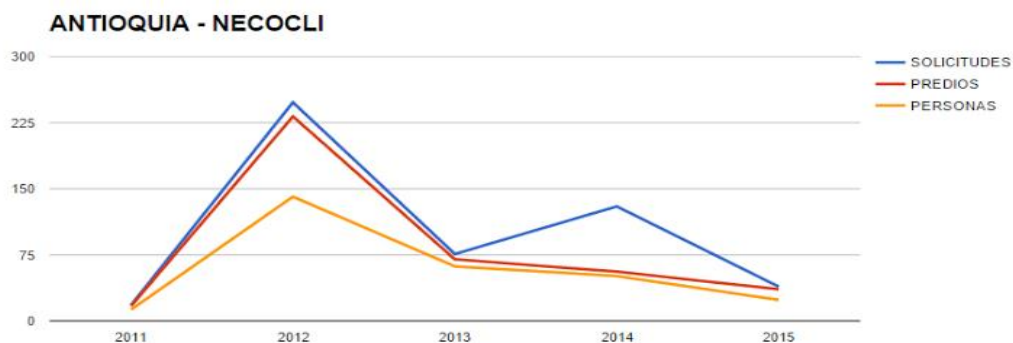
AÑO	SOLICITUDES	PREDIOS	PERSONAS
2.011	49	43	31
2.012	725	662	559
2.013	744	624	514
2.014	477	271	191
2.015	220	207	143

Fuente: Unidad de Restitución de Tierras. **Fecha de corte:** 01/01/2016

Según los datos extraídos y plasmados en la gráfica 2, nos devela que Turbo se constituye en el municipio de Urabá con mayor cantidad de solicitudes para la restitución de tierras. En el 2011 se registraron 49 solicitudes, para el año 2012 un total de 725 solicitudes, es decir un aumento significativo del 147% más que el año inmediatamente anterior. Para el año 2013 —al igual que Apartadó— es el año donde más se realizaron solicitudes. Se totalizaron 744. Ya para el año de 2014 se denotan 477 solicitudes y por último en el año 2015 se recibieron en las oficinas de la Unidad de

Restitución de Tierras 220 solicitudes. Un total de 2.215 solicitudes para el municipio de Turbo.

Gráfica 3. Número de solicitudes, Necoclí. 2011-2015



AÑO	SOLICITUDES	PREDIOS	PERSONAS
2.011	18	17	13
2.012	248	232	141
2.013	76	70	62
2.014	130	56	51
2.015	39	36	24

Fuente: Unidad de Restitución de Tierras. **Fecha de corte:** 01/01/2016

Correspondiente a la información para el Municipio de Necoclí, expuesto en la *gráfica 3*. Se presentaron en total 511 solicitudes de restitución de tierras. De las cuales 18 se realizaron en el año 2011, así mismo 248 en el año 2012, mientras que en el 2013 se registraron 76. Para el 2014 un total de 130 y lo corrido del 2015 tan solo 39 solicitudes.

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Objetivo general

- Reconstruir los principales acontecimientos – eventos (de la vida social – comunitaria) de las familias reclamantes antes y durante el proceso de restitución de tierras a través de testimonios y de técnicas interactivas en algunos de los municipios del Urabá Antioqueño.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar los conflictos alrededor de la propiedad de la tierra de las familias campesinas en procesos de restitución de tierras a nivel local y regional en el Urabá Antioqueño
- Caracterizar los contextos más recientes en que se han desarrollado los procesos de restitución de tierras en el Urabá de Antioquia a través de la revisión documental, de prensa, de sentencia y de entrevistas.
- Describir cuales han sido los principales obstáculos que han presentado los integrantes de familias campesinas reclamantes en las diferentes etapas del proceso de restitución de tierras en Urabá- Antioquia.

2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN: SEGÚN OBJETIVOS.

¿Cuáles han sido las experiencias de los integrantes de las familias campesinas reclamantes de tierras antes y durante el proceso de restitución de tierras en Urabá?

¿Cuáles han sido los principales impedimentos frente a la propiedad de la tierra que han tenido que afrontar las familias campesinas reclamantes antes y durante el proceso de restitución de tierras en Urabá?

¿Cuáles son las características particulares de los procesos llevados por familias reclamantes en Urabá, a partir de la lectura de las sentencias, la revisión de prensa y los testimonios de las entrevistas?

¿Cuáles han sido las principales dificultades que viven experimentando los reclamantes en el proceso de restitución en la Región del Urabá de Antioquia?

2.3 ANTECEDENTES

Con el fin de entender y comprender el origen de las dinámicas del conflicto armado en la región que han conllevado al despojo forzado de los predios, es necesario conocer los principales actores y procesos sociales que se encuentran en Urabá. Es por ello que partiremos de los estudios realizados por Clara Inés García en su investigación *Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990* publicado por la editorial Ceres en 1996.

En su estudio la autora nos precisa de manera histórica los orígenes del poblamiento tanto de Urabá como de las configuraciones conflictivas generadas por ese poblamiento, donde afirma el verdadero interés de los actores implicados por la apropiación de la tierra en Urabá.

Entre 1960 y 1966 la lucha por la apropiación del recurso tierra se da entre colonos, terratenientes, empresarios, especuladores y políticos locales. Son por tanto intereses diversos los que se ponen en juego. Sin embargo, se plantea de manera frontal y directa y no los median intereses distintos a los económicos: La simple y llana necesidad del poblador que piensa hacerse a una parcela descuajando selva, o a un lote al margen de un poblado, y la de terratenientes, urbanizadores o especuladores por apropiarse de la tierra con fines empresariales o de otras formas de acumulación de capital. (García, 1996, pp. 80-82)

Y resuelve con casos concretos y documentados.

La necesidad de apropiarse las tierras mejor situadas para la plantación bananera originan conflictos principalmente en los sectores de Río grande, Nueva Colonia, Currulao y en predios aledaños al eje vial. Por su parte la pretensión de hacerse a las tierras que parecen destinadas al futuro desarrollo

de los cascos urbanos, genera la gran parte de las invasiones de Apartadó y Turbo. (García, 1996, p.82)

Como punto de partida tomaremos los procesos socio-económicos que se presenta en el Urabá. Por ejemplo la economía del banano es una de las principales actividades económicas de la región. Esta actividad se lleva a cabo desde principios del siglo XX y ha traído gran parte de inversión extranjera, en pocas palabras, los que aprovecharon la explotación de la fruta en sus inicios fueron extranjeros. Sin embargo, el Gobierno en los años setenta, se interesó en este tipo de actividad e incentivó a los empresarios nacionales para que compraran tierra a las grandes empresas bananeras, lo que produjo que se adquirieran extensiones de tierra que pertenecían a dichas empresas. Esto también desencadenó que nuevos pobladores llegaran a la zona y en ocasiones desalojaron a antiguos pobladores, *“presionados por los recién llegados y sin las condiciones económicas para convertirse en bananeros se vieron obligados a vender sus tierras”* (García, 1996, p.43)

Por otro lado, lo político es otro factor que influye en las dinámicas de esta región. Pues, en lo que se denominó el periodo de la violencia², muchas personas que fueron perseguidas huyendo de la situación terminaron ocupando estas tierras, en especial personas que se identificaban con el partido liberal. *“Para 1930, el Partido Liberal tenía una fuerte presencia en varios distritos electorales de la región, lo cual permitió la presencia de guerrillas liberales en esta zona”* (Muñoz, 2000, p.6) Y posteriormente con diferentes partidos políticos de izquierda que iban surgiendo en la zona. De esta manera estos dos escenarios agudizan el conflicto: lucha por la tierra y lucha por el control político de la región.

Esta agudización termina en confrontación armada que según la investigación realizada por Jorge Giraldo y Juan Muñoz titulada *“Urabá: entre la abundancia y la disputa*

² Daniel Pecaut en su obra de 1987 *Orden y Violencia: Colombia 1932-1953* describe La Violencia, como un periodo histórico, en la historia sociopolítica de Colombia a mediados del siglo XX, que se caracterizó principalmente por el enfrentamiento partidista; Partido Liberal y Conservador. Que produjo como consecuencia agresiones, asesinatos, violación de derechos humanos, persecuciones y demás manifestaciones de violencia que tenían como objetivo la eliminación del otro partidario.

territorial” en el año 2011. Se pueden periodizar en cinco momentos que van desde el año 1970 hasta el 2011 y complementada con la investigación hecha por Instituto Popular de Capacitación denominada *Conflicto y formas expresivas de violencia en contexto situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia* en el año 2012.

El primer periodo de confrontación se da entre 1970 y 1991 cuando surgen las primeras guerrillas de izquierda. Los grupos armados que recorren los municipios de Urabá son las Fuerzas Armadas y Revolucionarias Ejército del Pueblo FARC-EP y el Ejército Popular de Liberación EPL y el ejército nacional. En primer lugar se dan atropellos por parte del Estado y las empresas bananeras a los obreros de Urabá, se reprimen los sindicatos y se militariza la zona, se matan obreros y muchos tuvieron que huir a la clandestinidad. En este periodo se da una confrontación política armada entre el EPL y las FARC para la cooptación sindical, *“dando lugar a enfrentamientos intersindicales al interior de las fincas bananeras, donde las guerrillas sacaban ventaja aprendiendo el campo de la representación laboral y los patronos sacaban ventaja realizando pactos con determinado sindicato en desmedro del otro.”* (Instituto Popular de Capacitación, 2012, pp. 140-141). En esta década existían dos sindicatos en la región, por un lado se encuentra Sintrabanano con afiliación a las FARC y Sintragro vinculado a la guerrilla del EPL.

En la década de los ochentas las guerrillas son la expresión de dominio social, político y económico en la región. Ellas respaldan ocupación de tierras rurales y urbanas por parte de campesinos. Este conflicto guerrillero afecta la esfera social y termina dividiendo a la región en dos zonas, el norte con influencia del EPL y el sur es dominado por las FARC. Las diferentes ocupaciones de tierras le dan surgimiento a los movimientos políticos y sindicales como por ejemplo los Recuperadores de tierras:

Las prácticas de ocupación crearon un sentido cívico ciudadano y las luchas por mejores condiciones de vida urbana, que tímidamente se gestionaban en privado, se trasladan a la esfera política; se generan formas más articuladas y orgánicas como el Movimiento de Pobladores, procesos activos de organización y participación popular, adscripciones a opciones políticas alternativas y

articulaciones con otros movimientos.” (Instituto Popular de Capacitación, 2012, p. 141).

Finalizando la década de los 80´, hace presencia Fidel Castaño en el Urabá, promoviendo los grupos paramilitares, entre estos se encuentran Los tangueros, copiando la estrategia que se desarrolló en el Magdalena Medio.

Esta incursión inicia en San Pedro de Urabá y Arboletes, continúa hacia Necoclí y San Juan de Urabá. Castaño, actuó como garante en la entrega del EPL convenida a cambio de la desmovilización de los “mochacabezas”, denominación que recibían los autores de las masacres, asesinatos selectivos y terror infundido en las poblaciones de la región. (Instituto Popular de Capacitación, 2012, p. 142).

Para el año 1991 se da la desmovilización del EPL, dando surgimiento al grupo político, Esperanza, Paz y Libertad, denominados Los Esperanzados. De esta manera se recrudece la violencia pues, hay una contienda bélica que disputa las territorialidades abandonadas por el EPL. Se dan graves enfrentamientos y nuevas formas militares para disputarse el territorio. De igual forma se inicia un proceso de exterminio contra los simpatizantes de este grupo político.

A la par de este suceso, se impulsa una reforma agraria y la otorgación de créditos a campesino. Monseñor Duarte Cancino fue el responsable de recibir los formularios. Según interpretaciones, esta se puede entender como una estrategia para arrasar tierra y para su concentración en pocas manos, además se transforma las relaciones de poder político en la región.

El segundo periodo va de 1991 a 1994. En este lapso de tiempo fue de calma para la región y surgen nuevos actores sociales y políticos. Sin embargo este periodo le sirvió a las FARC para replegarse por la región, cometer ataques y masacres contra los grupos populares pertenecientes a los paramilitares, expandiendo su dominio. Esta etapa es de transición y de nuevas reconfiguraciones del conflicto ya que se fueron “*modificando las dinámicas del conflicto a objetivos más económicos donde el testaferrato, las ventas*

forzadas y la corrupción surgen como mecanismos de transferencia de tierras, intensificando el desplazamiento forzado como estrategia para ejercer control territorial.” (Velásquez, 2008, citado por Giraldo 2011, p. 31). Para este segundo periodo y con la expansión paramilitar se produjeron altas cifras de desplazamiento en toda la región, tal como lo muestra la *tabla 1* se registraron en total el desplazamiento de 50.944 personas desde 1991 a 1994. De los cuales el municipio de Turbo registró 8.211 personas desplazada, lo sigue Apartadó con 8.004 desplazados y Necoclí con 6.615 personas desplazada.

Tabla 1. Desplazamiento Urabá. 1991-1994

1994	1993	1992	1991	Año
18.943	16.589	9.536	5.876	Personas

Fuente: RNI- Red Nacional de Información. **Fecha de corte:** 01 feb 2016

El tercer periodo va de 1995 al 2001, donde se consolida el proyecto paramilitar liderado por los hermanos Castaños. Estos llevan a cabo las acciones desde el municipio de Turbo y comienzan a hacer presencia con las ACCU (Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá), entrando a la región por el norte. Estos grupos paramilitares tenían la intención de “Liberar la región de Urabá”. El año 1995 es el punto de quiebre del conflicto armado en la región, pues se intensifican los combates entre las FARC y los paramilitares. El Estado en esta época queda inmóvil y no hace presencia en Urabá. Esta guerra exacerbada da pie a la privatización del territorio y a la expulsión de pobladores pues se decía que eran sospechosos de pertenecer a la guerrilla. Para este periodo las cifras de desplazamiento son alarmantes, y tal como lo indica la *Tabla 2* se registraron un total de 386.237 personas desplazadas entre los años 1995 y 2001. De las cuales Turbo siguió registrando el mayor número de desplazados con un total de 78.617, Apartadó con 34.557 y Necoclí con 26.383 personas en condición de desplazamiento.

Para este periodo existió un aumento alarmante con respecto al periodo inmediatamente anterior frente al número de personas desplazadas. Aclarando que en las cifras expuestas pueden existir personas reincidentes en desplazamientos de años anteriores.

Tabla 2. Desplazamiento Urabá. 1995-2001

2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	Año
42.526	45.403	32.677	40.371	115.914	54.593	54.753	Personas

Fuente: RNI- Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01 feb 2016

El año de mayor número de personas desplazadas es en 1997, con un total de 115.914 personas desplazadas. Es precisamente para este año donde se crean las CONVIVIR en el gobierno Samper. Agudizando la situación ya que no se diferenciaba la población civil de los combatientes. Además para ese mismo año se crean los primeros bloques de autodefensas como lo fue el Bloque Elmer Cárdenas, liderado por Fredy Rendón Herrera alias “El Alemán”. Estos bloques iniciaron un enfrentamiento sangriento contra las FARC demostrando el dominio político en el eje bananero y en el norte de la región. *“durante estos años los paramilitares estuvieron concentrados en una guerra contra la guerrilla de las FARC, su objetivo final era aniquilar este grupo que hacía presencia en el sur de Urabá y así asegurar el control territorial del eje bananero”* (Giraldo, 2011, p. 37).

Para los años comprendidos entre 2002 y 2006 se caracterizó por la hegemonía militar de las Autodefensa frente a los pocos grupos de las FARC que hacían presencia en Urabá. Tal como lo referencia (Giraldo, 2011, p. 39) los frentes 5, 18, 34 y 57 de las FARC optaron por retirarse hacia la periferia de la región. Consolidándose en casi todos los municipios de Urabá los paramilitares como único referente de poder en toda

la región. Posteriormente se entró en la etapa de desmovilización de los múltiples bloques que constituían Urabá.

38 actos colectivos de desmovilización de las AUC (con 31.671 personas, entre hombres y mujeres), 34 estructuras desmontadas y 18.051 armas entregadas [...] De ese gran total de desmovilizados, “el 32% [...] se encontraban en Antioquia” El 25 de noviembre de 2003 ocurrió la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara en Medellín (870 hombres). Posteriormente, el 25 de noviembre de 2004, se desmovilizaron 451 integrantes del Bloque Bananero, mientras que 1.227 del Elmer Cárdenas (los últimos en desmovilizarse en el país), lo hicieron entre el 30 de abril y el 15 de agosto de 2006. ” (Valencia, 2007, pp. 148, 159. Citado por Giraldo, 2011, pp. 40-41).

A la par con el proceso de debilitamiento y desmovilización de los bloques paramilitares que hacían presencia en la región de Urabá, las cifras de personas desplazadas para estos periodos suman en total 94.349 personas desplazadas tal como se reflejan en la *Tabla 3*. De las cuales 12.586 personas fueron desplazadas de Apartadó, 11.740 del municipio de Turbo y por último 4.045 personas desplazadas pertenecientes a Necoclí. Sin duda alguna existe una disminución considerable en relación al periodo anterior de mayor algidez y número total de desplazados.

Tabla 3. Desplazamientos Urabá. 2002-2006.

2006	2005	2004	2003	2002	Año
18.513	19.128	13.531	11.401	31.776	Personas

Fuente: RNI- Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01 feb 2016

Posterior a la desmovilización de los paramilitares y en marcha el proceso reinserción a la vida civil de los excombatientes. Las estrategias del Estado para esta inserción no resultó efectiva, estuvo llena de irregularidad y el aumento del narcotráfico conllevaron de una u otra manera a que se insertaran en las lógicas de la ilegalidad, ahora bajo el nombre de BACRIM.

Problemas como la delincuencia común, en cabeza de pandillas, bandas o combos; extorsión y narcotráfico, salieron a flote desde la última desmovilización. Mucho de estas situaciones de inseguridad se debe en gran medida también a la falta de oportunidades laborales para los ex paramilitares y la falta de regulación estatal en la zona. De este modo, se ha presenciado un alza en los índices de violencia en Urabá. (Giraldo, 2011, p. 43).

Esta nueva dinámica de poder engendrada después de la desmovilización también ha configurado procesos de desplazamiento. Desde el periodo que va de 2007 al 2015 se han presentado un total de 102.216 personas desplazadas en la región de Urabá, tal como lo ilustra la *Tabla 4* por cada año. De este total 18.760 personas pertenecen al municipio de Turbo, 10.602 a Apartadó y 3.228 a Necoclí.

Tabla 4. Desplazamiento Urabá. 2007-2015.

2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Año
3.226	6.058	12.211	8.786	8.192	6.920	11.227	21.609	23.987	Personas

Fuente: Red Nacional de Información. Fecha de corte: 01 feb 2016

2.4 CONTEXTUALIZACIÓN Y UBICACIÓN

Urabá es una de las 9 regiones con las que cuenta el departamento de Antioquia, cuenta con población aproximada, según el DANE para 2012 con un total 610.846 habitantes que se traduce en el 10% de la población del departamento de Antioquia y una superficie de 11.664 km² – que corresponde al 18.6% del total del departamento– A su vez está conformada por once municipios. El Urabá se encuentra al nororiente colombiano, está “*compuesta por la selva húmeda tropical del Darién colombiano y las cadenas montañosas andinas (cordilleras Occidental y Central). La región se extiende hasta la frontera con Panamá e incluye el Golfo de Urabá, donde desemboca el Río Atrato que baña la región.*” (Uribe, 2001, p. 10).

Dicha región está dividida en primer lugar por lo que se denomina el eje bananero o centro, que no es más que el Sur de Urabá dentro de los cuales encontramos los municipios de: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. Así mismo el Norte del Urabá está conformado por los municipios de: San Pedro de Urabá, Arboletes, Necoclí y San Juan De Urabá. Por último el denominado Urabá chocoano que comprende los municipios de: Murindó y Vigía del Fuerte.

Dentro de las principales características que arrojó el informe realizado por la Gobernación de Antioquia *El Urabá antioqueño: un mar de oportunidades y potencialidades* afirma que Urabá se caracteriza por presentar uno de los mayores porcentajes de población con menores niveles de calidad de vida; así, el índice de Condiciones de Vida para Urabá, según encuesta de Calidad de Vida (2007) está en 57,3% siendo uno de los más bajos de Antioquia.

Como se indicó antes, la región de Urabá no ha sido ajena al conflicto armado que el país vive hace más de 50 años, por el contrario, allí se ha vivido agudamente dicho conflicto. En el Urabá antioqueño han hecho presencia guerrillas como el EPL, el ELN y las FARC, así como varios bloques paramilitares y más recientemente las bandas criminales, denominadas como BACRIM. La región de Urabá se ha caracterizado por padecer constantemente las tipologías de violencia. Una de las hipótesis que podrían explicar el origen del conflicto en esta, radica en el hecho del cual esta región tiene una importante posición geoestratégica para los diferentes grupos al margen de la ley.

También es necesario resaltar que Urabá está compuesta por tres departamentos; Chocó, Córdoba y Antioquia, en este trabajo de grado se delimita por términos logísticos y de recursos, solamente el Urabá de Antioquia. Esta importante posición de la región facilita el comercio, lo que hace un lugar atractivo para los diferentes grupos armados que incursionan la zona, pues se facilita el tráfico de armas y drogas. Entonces, se puede decir que Urabá ha sido una zona conflictiva en la que se evidencia la violencia social que ha padecido, lo que de alguna manera ha determinado las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas de la región.

Y hace parte del límite fronterizo con Panamá, compartiendo ecosistemas con una gran importancia biológica y cultural, como es el Darién, La Serranía de Abibe, Parque Nacional Los Katíos y el Nudo del paramillo.

Mapa 1. Urabá en Antioquia.



Tomado de: Universidad de Antioquia. Información región.

2.4.1 CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL DE URABÁ

Según datos de la ficha subregional de Antioquia para el año 2009 la región de Urabá tiene una extensión de su territorio calculada en 11.664 Km², además cuenta con un total de 665 veredas, 55 corregimientos, 17 resguardos indígenas. Se caracteriza por una economía diversa donde se resalta: La agroindustria bananera, la ganadería extensiva desarrollada en grandes latifundios, la pesca, plantaciones de plátano, turismo, extracción de madera, pequeñas industria de servicios y desarrollo portuario. Consta con tres fuentes fluviales donde se rescatan los ríos: San Juan, Atrato y León. También biofísicamente está constituido por zonas de gran importancia como lo son: La serranía de Abibe, el Golfo de Urabá, los humedales del río León, El Parque Nacional Los Katíos, y gran parte del Nudo del Paramillo.

La estructura poblacional nos muestra que para el 2009 según el DANE el 32.3% de la población total oscila con edades comprendidas entre 27 y 59 años, seguida del 27.4% con edades entre 14 y 26 años de edad, luego el 20% en edades entre 6 y 13, 15.1% con edades de 0 a 5 años y por ultimo un índice de envejecimiento que solo significa 5.2% que se traduce en el número de personas igual a 60 años o más. Así mismo la población censada para marzo de 2010 arroja que el 94.6% de la población pertenecen a los estratos uno y dos.

Según datos extraídos de la caracterización territorial de la Gobernación de Antioquia se afirma que;

Estadísticamente, Urabá representa el 9% de la población del Departamento (537.140 habitantes). De acuerdo con la encuesta de calidad de vida 2007, la zona Centro es la de mayor población, con el 73%, seguida de la zona Norte, con el 25% y la zona Atrato Medio con el 1,7%. Del total de la población subregional, el 8,9% de ella ha vivido toda la vida en su municipio, siendo la tercera región con un mayor porcentaje de permanencia, pues sólo es superada por el Valle de Aburrá y Oriente. (p. 26)

TABLA 5. CALIDAD DE VIDA, %DE HOGARES POR NBI 2009, URABÁ. 2009

% DE HOGARES POR NBI 2009		
Pobreza	Miseria	Área
32,8	7,0	Urbana
84,6	54,1	Rural
53,7	26,0	Total

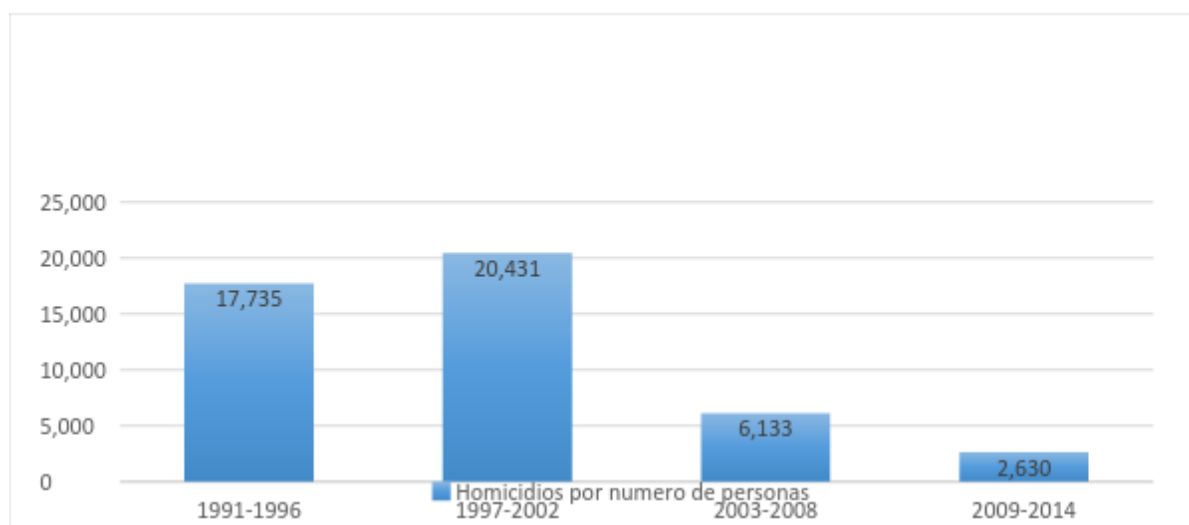
Fuente: Encuesta calidad de vida 2009

Frente a los rasgos de calidad de vida de la región nos encontramos como lo demuestra la tabla 5 que el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas NBI para el año 2009 en el área rural bajo la condición de miseria es del 54.1% del total de los hogares, mientras que el total de hogares con NBI en condición de pobreza es del 84.6%. Es decir viven en viviendas con materiales vulnerables o no aptos, no cuentan con cobertura en agua potable, saneamiento básico, los niveles de escolaridad son precarios y la capacidad adquisitiva económica son mínimas para garantizar condiciones de vida digna. Esta cifra es relevante en comparación por ejemplo con la región del Valle de Aburrá que presenta tan solo un 18.4% de pobreza en el área rural para el mismo periodo. Estas diferencias entre una y otra región permitirán más adelante reflexionar sobre los desarrollos geográficos desiguales que imperan en Antioquia.

Ahora bien, como otra variable valiosa, nos encontramos con el coeficiente de concentración de la tierra de toda la zona rural de Urabá, para el año 2009 el GINI rural es de **0,68** (Departamento Administrativo de Planeación: 2009), lo cual evidencia la amplia concentración de las tierras en mano de un reducido grupo de propietarios. Justificando en parte la tesis que aseguran que la mayor concentración de tierras se dan en zonas con vocación ganadera y además donde hay explotación de recursos naturales considerablemente. Por otro lado para el caso especial de Urabá tal condición de inequidad en la distribución de la tierra podría explicarse por la

La vulnerabilidad de la economía campesina, los cambios en la tenencia de la tierra por la concentración de la propiedad y los conflictos entre grupos armados, han forzado a los campesinos a dejar sus predios, ejerciendo nuevamente la presión sobre los bosques de la cuenca alta del río Mulatos. (Comisión Tripartita, 2007^a, citado por Gobernación de Antioquia, 2008, p. 19).

Gráfica 4. HOMICIDIOS POR QUINQUENIO, URABÁ. 1990-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en la Red Nacional de Información y el Registro Único de Víctimas, fecha de corte: 01 feb 2016

Según los datos de la *gráfica 4* se han presentado en los últimos 23 años, es decir desde 1991 hasta 2014 un total de 46.929 fallecimientos en todo Urabá a causa del homicidio. La mayor incidencia ocurrió entre los años 1997 y 2002 con un total de 20.431 casos reportados, le siguen los periodos de 1991-1996 con 17.735 homicidios, 2003-2008 con 6.133 y en menor proporción un total de 2.630 entre los periodos de 2009 a 2014.

El hecho de que el homicidio se constituya en el principal causante de muertes en Urabá podría estar relacionado con la presencia de múltiples grupos al margen de la

ley, el control territorial de la salida al mar por parte de los grupos armados legales e ilegales, el contrabando y las confrontaciones por dominar la ubicación geoestratégica del territorio. Parafraseando el estudio J. Parsons *La geografía entendida como exploración y descubrimiento* de 1998 en el cual afirmaba que Urabá cumple los conflictos sociales naturales que se le atañen a una frontera tropical y marítima.

2.4.1.1 Municipio de Apartado.

Según la ficha subregional del 2009. Apartadó fue fundado en 1907. Es uno de los municipios más poblados de Urabá con 148.745 habitantes para el 2009. Donde tan solo 21.067 habitan la zona rural que corresponde aproximadamente al 15% de la población. De igual manera existe un total de hombres de 75.541, mientras que el total de mujeres asciende a 73.204. El municipio tiene una extensión total de 600 km², está compuesto por 52 veredas y 4 corregimientos. Dista de Medellín por 312km. Dentro de sus actividad económicas principal se resalta el Plátano, banano, yuca y el comercio.

Para el 2009 en su estructura poblacional se resalta una población en edades entre 27 y 59 corresponden al 31.9%, seguida de un 27.7% con edades que oscilan entre 14 y 26 años de edad, y en menor proporción un 5.0% que corresponde a personas con 60 años o más.

Tabla 6. POBREZA Y MISERIA, APARTADÓ.

POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2006		
%	NÚMERO	NIVEL
39,6	58.903	Miseria (Nivel 1)
18,6	27.667	Pobreza (Nivel 2)
58,2	86.570	Total Pobreza

Fuente: SISBÉN y Departamento Administrativo de Planeación.

La tabla 6, nos ilustra cifras de la calidad de vida de los habitantes del municipio. De los cuales el 58.2% están catalogados como pobres, lo cual se asume como 86.570 personas en condiciones precarias, dificultades para el acceso a saneamiento básico, educación, vivienda digna, falta de empleabilidad, migraciones por el conflicto armado. De ese total de personas en condición de pobreza 58.903 personas se encuentran bajo el estado de miseria lo que agrava aún más la realidad. En el área urbana la estratificación social muestra que el 71.6% de la población son de estratos uno y dos

Según datos de la ficha subregional de 2009. Aproximadamente el 15% de la población reside en la zona rural, es decir Apartadó es un municipio claramente urbanizado. No obstante el coeficiente de concentración de la tierra rural para 2009 es de 0.67 (DAP: 2009). Existe una concentración de tierra para la agroindustria bananera.

Grafica 5. HOMICIDIOS POR QUINQUENIOS, APARTADÓ. 1991-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en la Red Nacional de Información y el Registro Único de Víctimas, fecha de corte: 01 feb 2016.

Partiendo de los datos expuestos en la *gráfica 5* en Apartadó la dinámica del número de defunciones a raíz de homicidios ha venido en los últimos años disminuyendo considerablemente. Dado que entre los años 1991-1996 se presentaron un total de 3.939 homicidios, para los periodos 1997-2002 se registraron 3.283, es decir disminución de 656 homicidios menos con respecto al periodo anterior. De ahí en adelante entre los años 2003-2008 se presentaron 1.232 y tan solo 426 casos reportados como homicidios entre 2009 y 2013.

2.4.1.2 Municipio de Turbo.

Es un municipio ubicado en el centro de la región, mantiene una distancia de 341km hacia Medellín, fue fundado en 1840, es el más extenso de Urabá ya que cuenta con una extensión total de 3.045 km², está compuesto además por 230 veredas y 18 corregimientos. Para el año 2009 se estima un total de 135.967 habitantes de los cuales 53.461 pertenecen a la parte Urbana, mientras que 82.506 ubicados en la parte rural, es decir es un municipio en su proporción de índole rural. Turbo tiene como principales actividades económicas; La pesca, plátano, banano, maíz, yuca, comercio, turismo y todo lo derivado con la actividad portuaria.

Poblacionalmente hay un total de hombres igual a 68.879, mientras que las mujeres son en total 67.088 existe un índice de masculinidad muy equilibrado respecto a las mujeres. Así mismo el 31.8% de la población está entre edades con 27 y 58 años, le sigue con un 27.7% la población con edades comprendidas entre 14 y 26 años, 20.5% entre 6 y 13 años, 15.2% en edades entre los 0 y 5 años, y en menor proporción un 4.9% de personas entre 60 y más años

Tabla 7. POBLACIÓN POBRE, TURBO.

POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2006		
NIVEL	NÚMERO	%
Miseria (Nivel 1)	99.800	73,4
Pobreza (Nivel 2)	31.272	23,0
Total Pobreza	131.072	96,4

Fuente: SISBÉN y Departamento Administrativo de Planeación.

Tabla 8. POBREZA NBI, TURBO.

POBREZA POR NBI, 2010		
Área	% NBI	Población con NBI
Urbana	57,5	31.654
Rural	73,7	62.306
Total	67,4	93.960

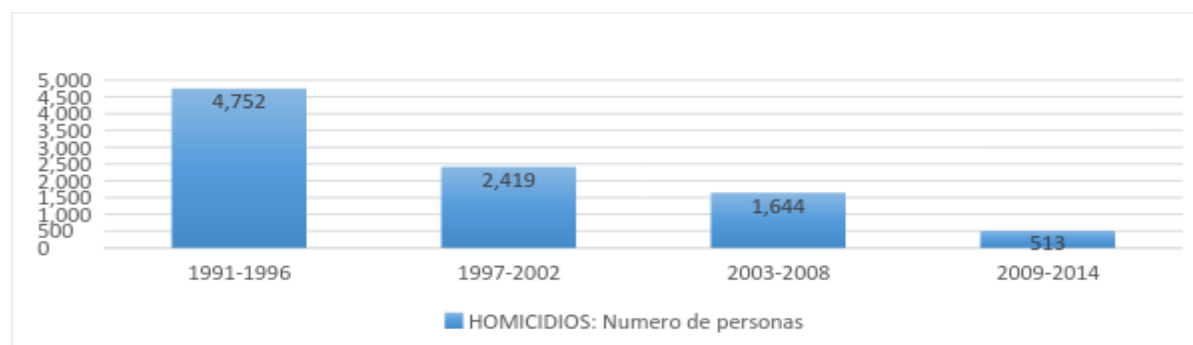
Fuente: DANE, Censo 2005, actualizado a julio 30 de 2010

Según datos arrojan en la *tabla 7*, el 96.4% de la población es considerada en condición de pobreza, lo que se traduce en 131.072 personas. Aun destacando que el 73.4% están en condición de miseria lo cual lo hace uno de los municipios más vulnerables en

oportunidades y bienestar para los pobladores. Así mismo la pobreza por el coeficiente NBI para 2010 como lo muestra la *tabla 8* nos destaca que el 73.7% de los hogares rurales no tienen satisfechas las necesidades básicas.

Mientras tanto mirando el coeficiente de concentración de la tierra para el año 2009, Turbo arroja una concentración de 0.69 (DAP: 2009) que denota que entre más se acerque a 1 existe una mayor concentración de la tierra. Turbo es el municipio donde más de la mitad de su población reside en la zona rural, existe a la vez una gran concentración de la propiedad rural.

Grafica 6. HOMICIDIOS POR QUINQUENIO, TURBO. 1991-2014



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en la Red Nacional de Información y el Registro Único de Víctimas, fecha de corte: 01 feb 2016

Con referencia a la *gráfica 6*, para el municipio de Turbo se registraron para los periodos entre 1991-1996 un total de 4.752 homicidios, entre 1979-2002 un equivalente a 2.419 casos reportados, le siguen 1.644 personas asesinadas entre 2003-2008 y ya en último periodo comprendido entre 2009 y 2014 un total de 513 personas asesinadas. La dinámica frente al número de homicidios es a la baja en los últimos años. Pero aun así siguen siendo altos en comparación con otras subregiones del departamento de Antioquia.

2.4.1.3 Municipio de Necoclí

Es un municipio ubicado al Norte de la región de Urabá, cuenta con una extensión total de 1.361 km², fue fundado en el año 1535 constituyéndose en el municipio más antiguo de la región. Está compuesto además por 109 veredas y 8 corregimientos. Para el año 2009 se estima con una población de 53.391 habitantes. Dentro de su vocación económica se logra identificar el plátano, la ganadería, coco, maíz, yuca, ñame y el turismo. El 80% aproximadamente del total de su población está localizada en la zona rural, es decir aproximadamente 40.494 personas y tan solo 12.897 localizadas en la zona urbana.

Frente a su composición población encontramos un número de hombres igual a 27.092, y de mujeres igual a 26.966 para el año 2009. De igual modo la pirámide poblacional nos muestra que el 32% de la población está comprendida con edades que van desde los 27 a los 59 años de edad, seguida de 27.7% con edades 14 y 26, 15.1% entre 0 y 5 años y por último un 5.0% que ubican a personas con 60 años de edad o más.

Tabla 9. POBREZA POR NBI, NECOCLI. 2010.

POBREZA POR NBI, 2010		
Área	% NBI	Población con NBI
Urbana	47,2	6.286
Rural	87,2	36.188
Total	77,8	42.475

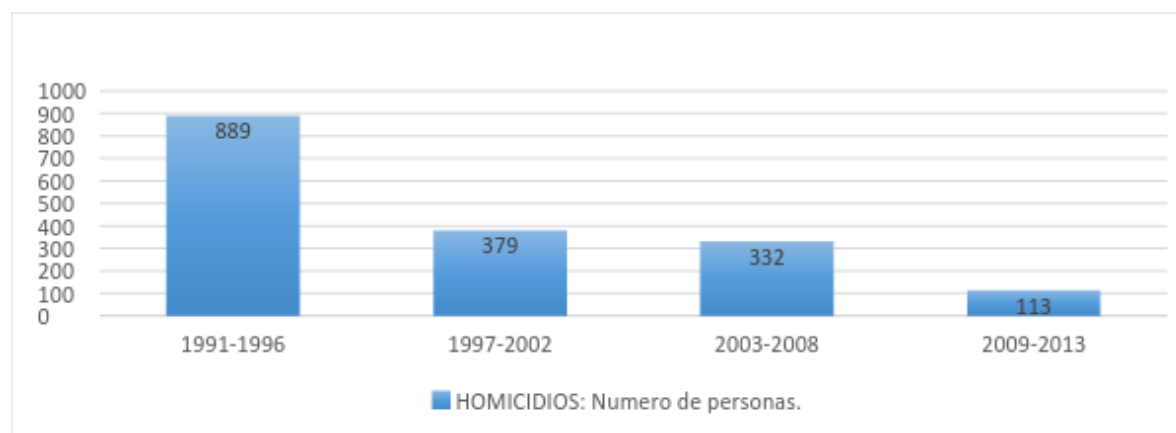
Fuente: DANE, Censo 2005, actualizado a julio 30 de 2010

En materia de calidad de vida, y siguiendo la *tabla 9*. Podemos resumir que el 77.8% de la población del municipio de Necocli tiene Necesidades Básicas Insatisfechas materializándose esto en un total de 42.475 personas. De igual forma en el área rural que es donde está concentrada el 80% de la población se tiene un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas igual al 87.2% que se traducen en 36.188 personas

que no tienen vivienda digna, viven en hacinamiento, no cuentan con agua potable, no cuentan con saneamiento básico, dificultades para el acceso al sector educativo sumado, precariedades para el trabajo digno.

Necoclí en relación a los dos municipios anteriores expuestos, es el que presenta mayor coeficiente de concentración de la propiedad rural, **0.73** (DAP: 2009) ya que se encuentra en **0.73**. Además es el tercer indicador después de Vigía del Fuerte y Murindó que más refleja la alta concentración de los predios en Urabá. Su cercanía al mar, la presencia de grupos armados, sus riquezas naturales, sus dinámicas históricas, por el tipo de cultivos que incentivan. Podrían ser elementos a tener en cuenta al momento de intentar explicar la causalidad del fenómeno de la concentración en este municipio.

Grafica 7. HOMICIDIOS POR QUINQUENIOS, NECOCLÍ. 1991-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados en la Red Nacional de Información y el Registro Único de Víctimas, fecha de corte: 01 feb 2016

Según los datos extraídos del registro único de víctimas contenidos en las estadísticas de la Red Nacional de Información. Nos muestra que Necoclí en comparación con los dos municipios anteriores es el que registra menores homicidios. Desde los años 1991 hasta el 2013 se presentaron 1.713. De los cuales en el quinquenio correspondiente

entre los años 1991 y 1995 se presentó la mayor incidencia con 889 homicidios, de igual manera entre 1997 y 2002 se registraron 379, le siguen 332 entre los años 2003 y 2008 y por último entre los periodos 2009 y 2013 tan solo se presentaron 113 homicidios en este municipio del norte de Urabá.

3. METODOLOGÍA.

A continuación, se expondrán los principales aspectos metodológicos que guiaron la investigación. Por su parte se ahondará acerca del enfoque y método propuesto y de los principales instrumentos aplicados para la recolección de información.

3.1 Enfoque y método

Esta investigación contempla un paradigma de corte cualitativo sustentado en la tradición interpretativa donde el interés es la comprensión del sentido, ubicar la praxis social y personal en un mundo simbólico y donde el rol del investigador se centra en reconstruir el sentido de los fenómenos sometidos a observación a partir de la interrelación con los involucrados directos.

Dentro de los postulados del enfoque interpretativo. La relación del sujeto con el objeto de estudio se sitúa de carácter dialógico. Así mismo el papel de la teoría en esta concepción es de corte inductivo, puesto que busca comprender los ejes que orientan el comportamiento. Desde de la misma perspectiva el papel del investigador se circunscribe en la reconstrucción del sentido de los fenómenos sometidos a observación a partir de la mirada, experiencias y conciencia de los protagonistas directos. La naturaleza de los datos se caracteriza principalmente por ser textuales, orales, experiencial y detallados.

Dado el objetivo general de reconstruir los principales aspectos de la experiencia de familias campesinas despojadas de sus predios y que se encuentran en proceso de restitución bajo la Ley 1448 de 2011. Toma vital importancia dentro del enfoque cualitativo el método de la entrevista adaptando algunos de los elementos y etapas de la historia de vida donde la experiencia humana aflora por medio de testimonios orales, relatos, vivencias y recuerdos. Tal como lo cita María Eumelia Galeano

Todo aquello que puede transmitirse por la boca y memoria, sucesos eventos, hechos, prácticas y saberes, formas de ver el mundo y transformarlo, nociones éticas y principios morales... recogiendo relatos comunes, cuentos, mitos de todo los órdenes, y también revisando material escrito de corte memorial... y todo ese conjunto heterogéneo que Fals Borda llama “los archivos del baúl. (p. 9)

La entrevista a profundidad como técnica adecuada para conocer la experiencia de mujeres en procesos de restitución de tierras, toma importancia dada su relación con la historia oral, permite que emerjan los recuerdos, los imaginarios. Según Eumelia Galeano nos permitirá para este trabajo de grado vincular la relación micro y macro social, permitiendo de esta manera que el método de investigación sea a la vez un elemento central en el proceso teórico. Dentro de las principales técnicas de recolección de información de las hicieron uso para esta investigación identificamos inicialmente la revisión documental, las entrevistas semi estructuradas y a profundidad y técnicas inter activas como lo es la cartografía social y la línea de tiempo.

3.1.1 Fuentes de Información

Para la recolección de los datos se seleccionaron diferentes fuentes de información: en especial artículos de prensa electrónica de diferentes periódicos de Colombia. La variedad de estos se da con el fin de poder contrastar la información encontrada en mención al tema de investigación.

Por otro lado, se hizo lectura de sentencias conferidas por los jueces de restitución de tierras. Estas sentencias son de divulgación pública y las encontramos en la página web de la Unidad de Restitución de Tierras. La pertinencia de esta fuente de información, radica en la riqueza de testimonios hecha por campesinos de varios de los municipios de estudio, al igual que el aporte en la construcción de antecedentes del despojo en estos en Urabá.

Así mismo para los datos demográficos se emplearon principalmente la ficha subregional de Antioquia para el año 2009, documentos institucionales de la Gobernación de Antioquia y el DANE. Por la confiabilidad de estos.

3.2 Técnica de Revisión documental

Tal como lo plantea María Eumelia Galeano esta técnica nos permitirá construir el estado del arte del fenómeno en mención, indagar por los antecedentes históricos del problema, lectura de prensa en algunos periódicos nacionales y alternativos acerca del tema estudiado. Para la lectura de prensa se construyó una ficha que permitió organizar la información. —que se detallará más adelante en forma de anexo— De igual forma se complementó el rastreo con la lectura de algunas sentencias de predios restituidos en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí que han sido publicadas en la Unidad de Restitución de Tierras. Para eso se creó *la matriz de lectura de sentencia* —que se detallará más adelante en forma de anexo— la matriz tiene como propósito sintetizar la información contenida en las declaraciones dadas por los implicados en el proceso jurídico, las medidas y decisiones otorgadas por los jueces en cada uno de los casos y una suma de testimonios y contexto de la época donde se presentaron los despojos que se consideraron importante en esta investigación.

3.3 Técnica de Entrevista a profundidad

Entenderemos entrevistas a profundidad tal como la define Taylor, S. Bogdan, R. (1992)

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias

palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. (p. 101)

Esta técnica como acto comunicativo intenta trascender y explorar de manera más profunda y privada la narración, los testimonios, la memoria de las familias reclamantes de tierras despojadas de sus predios en los 3 municipios del Urabá Antioqueño

3.4 Técnica de la Línea de tiempo y la cartografía social

Consideramos la aplicación de la línea de tiempo como estrategia comprendida dentro del paradigma de la IAP- Investigación Acción Participativa- dada su característica esencial interactiva, esquemática y cronológica. Permitirá identificar los principales hitos significativos a las que se han visto envueltas las familias campesinas reclamantes antes y durante el proceso mismo de restitución de tierras, desde una concepción espacio-temporal. Por eso la línea de tiempo la entenderemos como

Un instrumento que permite identificar, en forma gráfica y como secuencia cronológica, la ubicación y la evolución espacio/temporal de los hitos, ayudando a reconstruir los momentos de cambio que se han sucedido a lo largo de una intervención (...) Constituye un instrumento clave para la sistematización de aprendizajes, en tanto facilita la comprensión del proceso vivido. (Santandreu, 2013).

La cartografía social es una técnica interactiva y participativa que tiene la capacidad de representar de manera esquemática, gráfica y por medios de mapas; las vivencias, los recuerdos y las representaciones sociales que se tengan de un territorio con el que se tuvo o tiene algún tipo de vínculo. Para el caso del estudio la cartografía será de vital

importancia para la reconstrucción de aspectos de la vida cotidiana que estas mujeres desempeñaban en los predios despojados: la delimitación espacial de su predio, los lugares que más disfrutaban y frecuentaban de su predio. Intentar comprender la relación de los aspectos físicos que constituían el predio y las prácticas sociales que desempeñaban serán trascendentales para la reconstrucción del antes de la vida social de estas mujeres en proceso de restitución de tierras.

4. MARCO TEÓRICO

El siguiente marco teórico se compone de tres partes principales, la primera consiste en presentar desde la teoría social, el espacio como elemento central de la vida social, para ello se aborda la obra de Henri Lefebvre, resaltando con sus aportes la mirada espacial de la vida cotidiana. La segunda parte se centra en la relación entre el espacio y los estudios regionales, así se introducen algunos de los elementos de la geografía regional clásica según autores como Paul Claval. Y por último se retoman los aportes conceptuales hechas por la maestra María Teresa Uribe de Hincapié para explicar el caso Urabá.

Para este trabajo de grado se retoman los aportes principalmente de autores de la teoría sociológica, centrados en la vida social de las personas, sus mundos vividos, percepciones, anhelos, sueños, vivencias, y las relaciones entre las personas y el espacio-tiempo, esto se hace con apoyo de algunos de los aportes de Henri Lefebvre. Si bien las conceptualizaciones que hace este en su texto *La producción del espacio* no constituye la totalidad de su pensamiento, si retomaremos en particular este texto para explicar algunos aspectos de nuestro objeto de estudio.

En forma secundaria se relacionan estos aportes con algunos autores de la geografía regional como base de los aportes más recientes de la geografía humana, para esto se alude, como se indicó antes y en forma introductoria a Paul Claval en su texto *El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio* en donde el concepto de región es asumido como una unidad de análisis espacial que permite comprender la relación entre las sociedades y un mundo físico concreto local. Por esto desde los

postulados de Paul Claval “*da más valor a la exploración de las realidades más menudas y explora lo que sucede a escala local, antes de hablar de realidades globales*” (p. 23) Es así como los aspectos subjetivos y experienciales de las personas en su territorio recobra importancia desde una perspectiva micro. Según el autor las concepciones naturalistas y funcionalistas que investigaban la geografía, partían erróneamente de considerar en los años 70´ que la relación entre la sociedad y la naturaleza era una realidad que el investigador social no podría cuestionarse. En contraposición a lo anterior, el autor inserta teóricamente su definición del *enfoque cultural* para comprender los estudios del espacio. Para este, se debe partir necesariamente de considerar el espacio como un escenario dotado de sentido y construido por los seres humanos, y donde a la vez se tejen entramados de relaciones sociales y no identidades globales y homogéneas. Por esto en el espacio “*se forjan los sentimientos de identidad que cimientan los grupos, suelen crear fuertes conciencias de pertenencia y motivan una gran cantidad de comportamientos individuales y colectivos*” (p. 36)

Finalmente y para subrayar la pertinencia del análisis espacial desde la sociología se asume en forma central los aportes de María Teresa Uribe, quién logra desde sus obras abordar la configuración regional y territorial de Antioquia y, en nuestro caso, permite reconocer algunas claves para identificar las características del Caso del Urabá de Antioquia y el cómo estas características determinan procesos como los de la restitución de tierras, objeto de estudio de este trabajo de grado. Para esto se hará uso de su texto *Urabá ¿región o territorio?* Y su concepto de *soberanías en vilo* que será clave para explicar el despojo de tierras ocasionados por los grupos paramilitares en Urabá y en especial los municipios que comprende esta investigación.

5. HALLAZGOS.

La presentación de los resultados pretende, acorde a la metodología y los aportes teóricos, dar cuenta de las experiencias de familias campesinas desplazadas de sus tierras en varios de los municipios de la región de Urabá. Teniendo en cuenta que la experiencia implica un esfuerzo subjetivo y reflexivo, toma así importancia dentro de la investigación sociológica los fragmentos, relatos y testimonios de los individuos en la sociedad.

A continuación se presentan los principales hallazgos encontrados en el trabajo de campo realizado en el mes de abril y noviembre de 2015, en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí, perteneciente a la región de Urabá. Están basados principalmente en el análisis de datos cualitativos de las entrevistas semiestructuradas y a profundidad realizadas a integrantes de familias campesinas reclamantes de tierras, al igual que a funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras seccional Urabá, en el *anexo 1* se detallan los perfiles y las entrevistas realizadas como base de esta parte del informe. Así mismo se complementó con las notas del diario de campo, en el *anexo 2*, la revisión documental de las sentencias, soportada en el *anexo 3*, las cartografías sociales *anexo 5*. Luego se generó un sistema categorial y de subcategorías como apoyo para dar respuesta a la pregunta de investigación. Este sistema categorial se detalla en el *anexo 6*.

5.1 Voces y testimonios

Los discursos y testimonios de los reclamantes de Urabá reflejan las complejidades con las que se llevan los procesos de restituciones de tierras en esta zona del departamento de Antioquia, donde existe casi un eco generalizado de temor a hablar. Pero a la vez es este miedo el que los llena aún de esperanza. Una esperanza que intenta visibilizarse por medio de procesos de investigación, movilización social y por conformación de organizaciones de víctimas que pretenden también reivindicar los derechos vulnerados.

A continuación y acorde a los datos recolectados se presenta los principales resultados del trabajo de campo, resumidos en (i) el despojo, (ii) la tenencia de la tierra, (iii) el arraigo por la tierra y (iv) la organización de reclamantes.

5.1.1 Despojo

El despojo en ocasiones es asociado solo y exclusivamente a la pérdida material de la tierra. No obstante y tal como lo plantea Absalón Machado en su estudio *El despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual* del año 2009. El despojo de tierras como categoría analítica aún no se ha logrado definir conceptualmente, lo cierto -y siguiendo al autor- es que el despojo conlleva a otras pérdidas e implicaciones socio-culturales, más que la pérdida material de la tierra en sí misma. En todos los casos el despojo es siempre una acción impositiva. Es por eso que

A pesar de que el despojo puede ser el resultante final de una serie de dinámicas socio políticas y del ejercicio de la violencia, no es el fin último en sí mismo. Como tal, el despojo puede ser el punto intermedio en un largo proceso de transformación social, política, cultural, económica y ambiental de un lugar, una región, o del país en general.” (p. 30)

Y resuelve: “Desde esta perspectiva, el despojo se constituye en un medio a través del cual se procuran objetivos diversos ligados a los intereses de quien ordena las relaciones de poder y violencia en una región, buscando su favorecimiento particular.” (p. 30)

En los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí es muy característico encontrar en los testimonios de las familias, que las condiciones bajo las cuales perdieron sus tierras fueron precisamente a causa del despojo. Un despojo que se caracterizó por el uso de una violencia simbólica y física. Que a la vez se materializó con amenazas, intimidaciones, desapariciones forzadas y en asesinatos hacia miembros que conformaban el núcleo familiar.

El despojo causó la pérdida del patrimonio familiar. Un patrimonio familiar que se basaba en una economía campesina principalmente por la siembra de: Cacao, plátano, maíz, arroz, banano, yuca, ñame, pesca. Entre otros. El desplazamiento forzado de los predios trajo la pérdida de la seguridad alimentaria, de hábitat y de los recursos naturales. El despojo y el desarraigo por la tierra se constituyeron en el mayor desafío para la vida local de estas familias campesinas. Así mismo se modificaron los proyectos de vida familiar, se generaron rupturas de las relaciones familiares y comunitarias. Una mujer campesina de Apartadó expresa lo siguiente:

“[...] amarrados en el piso y torturándolo prácticamente, ¡porque eso es una tortura lo que hicieron con ellos! Entonces, ya de allí los soltaron pero les dijeron que, ¡se tenían que desaparecer, que no los querían ver, que se fueran inmediatamente! [...]” (En entrevista: mujer, 46 años, Apartadó. 2015)

“[...] Le dijeron a mi mamá que igual había niños pequeños que, ¡era que tenían que desocupar, irse como pudieran, pero que tenían que desocupar inmediatamente! Entonces ella cuenta que a las cinco de la mañana que ella ya tenía dos burritos, que era lo que [...] Ella cogió los dos burritos, lo que pudo echar pues en un costal, en una bolsa y lo montó en su burrito y los muchachitos para salir al Totumo. Dejándolo todo. Porque ella dice que prácticamente no alcanzaron a recoger tampoco ropa y cosas así. Primero pues por el miedo y también porque no le dieron mucho tiempo para que ellos recogieran [...] Mis papas lloraron, le estaban quitando lo que por años habían conseguido con el sudor de la frente [...]” (En entrevista: Mujer, 44 años. Apartado)

Otra testimonio lo narra una de las mujeres habitante de la zona rural de Necoclí. Las implicaciones comunitarias que trajo consigo el despojo; ella los describe de la siguiente manera:

“Cuando esa gente llegó y amenazaba a todo el mundo. Ya uno no se podía relacionar con los vecinos, muchos se fueron por miedo, otros los mataron. Pero

antes de que llegara esa gente allá. Éramos una comunidad muy unida y todo el mundo tenía que ver con el otro [...]” (En entrevista: Mujer, 52 años. Necoclí)

Urabá ha sido un territorio que ha albergado a múltiples grupos ilegales a lo largo de su historia sociopolítica, desde los inicios de su poblamiento hasta los proyectos de desarrollo más recientes de gran envergadura. Es evidente reconocer por parte de información documental y testimonial cuales han sido los mayores despojadores de tan considerables magnitudes de tierras en esta zona del país. Por eso los principales responsables del despojo forzado han sido la guerrilla en un inicio y posteriormente los grupos paramilitares. Sustentándonos en el artículo de Verdad Abierta titulado *Terror y engaños: estrategia de despojo* en el cual se referencia como los paramilitares empezaron a despojar a los pobladores de sus tierras en 1994. Empezando desde San Pedro de Urabá y expendiéndose a los demás municipios de la región, en complemento a lo anterior y tal como lo referencian las investigaciones de la Comisión Colombiana de Juristas los grupos paramilitares en Urabá

Se dedicaron sistemáticamente a apropiarse ilegalmente de las tierras de los campesinos de esta región, atentando contra la vida e integridad de quienes se resistieron a ceder la tierra que constituía su sustento o, en el mejor de los casos, ofreciendo sumas irrisorias a sus dueños a cambio de las tierras, generando el desplazamiento forzado de estos campesinos. (p. 52).

Por su parte lo que llama paradójicamente la atención es que existe un reconocimiento en los relatos de las familias, acerca de la complicidad que jugaron las fuerzas del Estado, especialmente el Ejército en todo el proceso de despojo. Tal como lo relata una de las líderes sociales y reclamante entrevistadas.

“[...] Se iban uno y al ratico llegaban los otros. Muchas veces... muchas veces se iba el Ejército, porque muchas veces si nos dábamos cuenta que era el Ejército o se iban los otros, que en ese momento no sabíamos quién eran [...]

Ellos eran cómplice, eso uno lo notaba facilito.” (En entrevista mujer, 44 años. Apartado)

Se constituyó el despojo forzado como respuesta y como solución a los conflictos alrededor de la tenencia de la tierra en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí. Se convirtieron estas tierras en un fortín estratégico de expansión paramilitar, control del territorio, y el favorecimiento indiscriminado a empresarios aliados con el proyecto paramilitar. Que veía esta zona como un territorio geoestratégico para la maximización de ganancias desde la industria bananera y su privilegiada salida al mar. Como dato empírico tomaremos el testimonio de una de las mujeres entrevistadas en el municipio de Chigorodó:

“JE: ¿Qué ha sabido usted de su finca, desde que los desalojaron de allá? AF: Cuando nosotros salimos de allá, quien nos sacó fue Leandro Herrera. Después de eso me di cuenta que había pasado a manos de Samuel Velásquez, después Tito Silva y ahora que la tiene Fredy Cartagena. Leandro Herrera hizo parte con las Autodefensas cuando entraron por aquí y Samuel Velásquez también. Tito Silva me han dicho que es un empresario más no sé cómo. Porque tiene varias bananeras por los laos de Nueva Colonia. Fredy Cartagena es el suegro del difunto Cepillo, que era un ex paramilitar” (En entrevista: mujer, 42 años. Chigorodó)

Y otro rasgo particular en el proceso de despojo en Urabá fue la complicidad de instituciones públicas en la legalización del despojo. Tal como lo evidencia el siguiente fragmento de prensa:

“Los grupos paramilitares de las ACCU despojaron a los campesinos con violencia, y luego vinieron entidades estatales a legalizar el despojo. Funcionarios del Incora de las oficinas de Registros e Instrumentos Públicos y Notarios cumplieron un papel clave en la legalización de despojos, usurpaciones, apoderamiento, arrebato y abandono de predios.” (Periódico Verdad Abierta. Febrero 18 de 2014)

5.1.2 Tenencia de la tierra

Los antecedentes frente a la forma de tenencia de la tierra, las calidades jurídicas que se contemplan en la ley 1448 de 2011 son: Por un lado ser **propietario** legal de un predio, **poseedor** el mismo u **ocupante**. Frente a la definición de cada una de estas formas de tenencia se tomará como referencia la publicación hecha por la Unidad de Restitución de Tierras titulada en el 2015 *Preguntas frecuentes sobre Restitución de Tierras para ellas*.

Para ser acredita como propietarios de un terreno, las personas deben tener una “[...] una escritura pública, una resolución del Incoder o del Incora o una sentencia de un juez que luego fue registrada ante las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos” (p.7) Así mismo la condición de poseedor “Son las personas que se creen y actúan como dueños de un predio, y por tanto lo usan, explotan o incluso arriendan a otros, pero no tienen el título de propiedad y/o el registro del título ante la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos.” (p.7) Mientras tanto se acredita la condición de Ocupantes, siempre y cuando hayan sido:

Personas que viven o explotan directamente un terreno baldío. Los terrenos baldíos son aquellos que pertenecen a la Nación, razón por la cual el Estado, a través del Incoder, puede adjudicarlos. Para que una persona tenga derecho a que se le adjudique un terreno baldío debe haber trabajado la tierra por lo menos durante cinco años. (p.8)

La tendencia de éstas tres calidades de tenencia de la tierra en Urabá se sitúa principalmente bajo la condición de ocupantes y poseedores, y en muy pocos casos propietarios. Aparece así la hipótesis de: La baja formalización en la tenencia de la tierra en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí conllevó al favorecimiento del despojo de la misma, dado el escaso número de titulaciones que tenían los campesinos de sus tierras.

A partir de los relatos recolectados en las entrevistas, se logró identificar que la primera modalidad de tenencia de la tierra de las personas que fueron despojadas en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí tienen como característica el ser predios baldíos explotados o habitado directamente en cierta temporalidad. Tal como lo contempla la definición anterior son terrenos baldíos aquellos terrenos pertenecientes a la Nación, y que se vale del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER para adjudicarlos. En mucho de los testimonios recogidos de las familias que están en proceso de restitución han tenido que demostrar ante el equipo técnico de la Unidad de Restitución de Tierras su calidad de Ocupantes por medio de recibos de pagos de servicios, factura de compras de insumos, carta venta u otras pruebas dirigidas a la explotación del terreno con una delimitación temporal; por lo menos cinco años antes del despojo. En los siguientes testimonios se ilustran directamente las voces de las mujeres y cuál era su calidad de tenencia de tierra cuando ocurrió el despojo:

“[...] Mi mamá no tenía escritura de eso, porque eso fue baldío y mi papá no le había sacado título a eso. Sino que la finca de nosotros estaba en todo el medio y los vecinos todos tienen documento. De esa manera hice yo la denuncia, yo les pedí copias a todos y ellos me colaboraron. Entonces por aquí colinda Juan Cantero con Manuel Mestra, por este lado colindaba Jesús Donado con Juan Cantero, por acá Asprilla con Juan Cantero. ¡Entonces eso de que la finca quedara en la mitad fue lo que a mí me salvó! Porque mi papá no tenía título porque eso fue baldío. Pero los que están alrededor sí lo hicieron.” **(En entrevista: mujer, 42 años. Turbo)**

“Eso era del gobierno, eran terrenos baldíos y recuerdo que cuando nosotros llegamos ahí, yo tenía como como 6 años o 7 añitos, algo así. Y nosotros no metimos ahí en una casa de un vecino, un vecino ahí que fue el que le dijo a mi papá. Toda la familia de mi papá fueron a invadir todos esos terrenos y así... se fueron acumulando mucha gente y fue donde cada quien. Cuando ya se organizaron, cuando ya cada quien empezó a tumbar todo, fueron construyendo cada quien su casita, cierto. Y luego ya trabajaban en conjunto, ellos trabajaban

en conjunto. Entonces cuando ya cada quien dijo: ¡Bueno vamos a parcelarnos! Ya cada quien vamos a mirar a como salimos y le dieron a cada quien, cero que salieron de a 25 hectáreas de tierra.” (Mujer. 44 años. Turbo)

“Ya luego vino el INCODER en ese entonces, perdón el INCORA en ese entonces. Y les adjudico los predios a cada uno de ellos y así fue como nosotros llegamos a Las Tulapas. Cuando ya titulan el predio a cada quien, ya cada quien quedo en sus predios, en sus terrenos. Ya luego viviendo la gente, después de prácticamente tener una selva, porque eso era una selva allá...” (Mujer. 44 años. Turbo)

También, existen familias reclamantes de tierras en estos tres municipios que acreditan ser poseedores de sus predios. La característica en común que se encontraron, refleja que han sido personas que se creen y actúan como dueñas de un predio, y por lo tanto lo han usado, explotado e inclusive lo han arrendado a otros campesinos. Pero con la particularidad de no tener ningún título de propiedad o el registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de cada municipio. Además de eso estas familias en todo el proceso de restitución de tierras han tenido que sortear la dificultad al momento de demostrar la posesión de su predio tal como lo exige la ley por medio de la carta venta o el contrato de compraventa.

A raíz de lo anterior, los vecinos – también campesinos– que fueron testigos antes, durante y después del despojo han sido de vital importancia al momento de comprobar el tiempo de posesión del predio de estas mujeres reclamantes, al igual que los recibos de pago de servicios públicos y de impuestos prediales, o cualquier otro soporte que sirva para demostrar la vinculación directa con el predio. En los siguientes testimonios, por ejemplo, una mujer reclamante del municipio de Necoclí nos relata cómo fue su experiencia:

“[...] Estoy aquí en pelea con esto aquí. Porque el dueño... yo tengo como, voy a cumplir 17 años ahora en noviembre de estar aquí. Él una vez mandó a

desocupar a que le: ¡Desocupara! y yo le dije: ¡No señor venga y dé la cara y vamos hablar! Porque usted no me puede sacar así y además yo soy desplazada y yo aquí donde estoy tuve 3 niños aquí donde estoy yo. Yo no puedo salir. ¿Por qué, para dónde voy a salir? Yo tengo mis 3 niños, porque yo para donde más y no tengo plata para comprar para yo irme adonde vivir con mis niños, así que venga. Y él dijo: Salgan a las buenas o me voy a la ley. Y yo dije: Vámonos a la ley, porque yo no puedo salir así. Reconózcame algo” (Mujer, 35 años. Necoclí.)

“Aunque a mí del mismo municipio, porque yo he ido allá a la oficina averiguar eso. Y me dicen que yo ya tengo 17 años de estar aquí... además toda la vereda me apoya y me dicen que ellos me apoyan, que no más es que recojamos las firmas allá donde él me vaya a citar” (Mujer, 35 años. Necoclí.)

Por otro lado es común encontrar en los casos de restitución que se están llevando en los municipios de estudio, la figura de opositor, entendido este como el propietario actual del predio que se está solicitado en restitución de tierras. En mucho de los casos los predios no fueron adquiridos de buena fe, lo que complejiza más la situación dado que los segundos ocupantes tienen que demostrar que la compra del predio lo hicieron sin ningún tipo de amenaza o documento fraudulento, esto intrínsecamente agudiza más la situación de los reclamantes dado que en mucho de los testimonios son objeto de amenaza por parte de los opositores. Soportes extraído del fallo concedido por un juez especializado en restitución de tierras en Medellín el 27 de Febrero de 2015, con radicado 05045 31 21 002 2013 00005 00³ soportan primero la existencia de la figura de Opositor en los proceso de restitución de tierras y por otro las decisiones finales. Por ello

³ Ver en: <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184//495302//050453121002-201300005-00+Turbo+27+Febrero+2015.PDF>

“[...] PRIMERO: DECLARAR. Imprósperas las excepciones planteadas en el escritorio de oposición y, en consecuencia, NO RECONOCER COMPESACIÓN A Elkin Alonso Granda Echeverry (...) por no acreditar el obrar de buena fe exenta de culpa” (p.73)

Así mismo en el caso donde la solicitante Petrona Cogollo Montes Medellín reclamada su predio de 47 hectáreas ubicado en el corregimiento Macondo del municipio de Turbo, el Juez especializado en restitución de tierras, el 12 de Junio de 2015, confirió la sentencia con radicado 05045 31 21 001 2013 00645 01⁴. Tomó la decisión de restituirle su predio y concluyo que la figura de opositor:

*“[...] QUINTO: DECLARAR imprósperas las demás excepciones propuestas en la oposición formulado en nombre de **RAMÓN ANTONIO POSSO GIRALDO y ANA DELCY POSSO VARELA**, y consecuentemente, no reconocer compensación por no acreditarse la calidad de víctima, ni la buen a fe exenta de culpa.” (p. 84).*

La incertidumbre y el temor que reina en la población reclamante de tierras en lo municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí es manifiesta y particular. Esto se traduce en la imposibilidad para conciliar con los opositores dado que estos no están dispuesto a ceder sus grandes extensiones de tierra. Respecto a esto una de las funcionarias de la Unidad de Restitución de tierras seccional Apartadó, afirma lo siguiente:

“Hay un tema que también es muy importante en la Unidad y es el tema de los segundos ocupantes cuando nosotros llegamos a un predio que es solicitado por restitución, en mucho de los predios hay segundos ocupantes... Y en casi todo el país. Estos segundos ocupantes tienen digamos una calidad. La Unidad en el principio no visualizó eso. Entonces ellos en un momento dijeron: ¡Ah juemadre

⁴ Ver en: <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184//495302//050453121001-201300654-01+Turbo+12+junio+2015.pdf>

como vamos hacer con toda esa gente que está ahí!! Porque eso sería prácticamente provocar un desplazamiento a manos del Estado.” (En entrevista: Funcionaria URT, Apartadó)

Una de las reclamantes de Apartadó nos narró la particularidad que le tocó afrontar con el actual opositor de su caso durante el despojo:

“En todo caso las tierras no eran para el señor, era para una señora que la señora en el momento está en el predio y se llama Yadira. Entonces ya mi mamá en ningún momento negoció con la señora, el negocio lo hizo fue el Mono Roldán con mi mamá... Es un paramilitar que todos sabemos que es un paramilitar.” (En entrevista: Mujer, 42 años. Apartadó)

“Resulta que mi mamá que ya cuando la fueron a buscar para que mi mamá firmara, mi mamá estaba acá y el que estaba era un hermano el menor, en ese momento mi hermano era menor de edad todavía, todavía no tenía los 18 años y se llevaron a mi hermano para Necoclí y lo pusieron a firmar una compraventa, porque lo que hay en el momento es un compraventa, no se hicieron las escrituras. Pero la firmó fue mi hermano no la firmó mi mamá... nos forzaron a firmar algo y a un precio que no era lo que realmente valían nuestras tierras.” (En entrevista: Mujer, 42 años. Apartadó)

5.1.3 El arraigo por la tierra

En las zonas rurales de Apartadó, Turbo y Necoclí la relación del campesino con la tierra es de trascendental importancia, y más aún cuando de esta depende su subsistencia, cuando el núcleo familiar no ha hecho más en su vida que trabajar de ella. En la tierra se situaba la cotidianidad de estas mujeres, su arraigo, su patrimonio familiar. Muchas de los predios rurales que habitaron estas mujeres y sus familias fueron heredados de generación en generación, lo que constituye un sentido de pertenencia mayor. La importancia de la tierra para estas familias despojadas la

entenderemos a la luz de la conceptualización que hace Absalón Machado, para el cual la tierra:

Alberga la vivienda que protege a sus moradores, pero también constituye el referente espacial de ese lugar emocional que se llama 'hogar'. Además para la población campesina, es la principal herramienta de trabajo, por medio de la cual la fuerza física se convierte en alimento, riqueza y dignidad (...) como escenario para la construcción y asentamiento de relaciones sociales y también como referente espacial de los recuerdos y el plan de vida de los individuos" (p. 28).

Las experiencias de estas familias campesinas en Urabá muestran que existe un entramado de identidad cultural que emana desde su relación con el territorio despojado. Una identidad construida desde la conformación familiar, los recuerdos, las actividades de explotación que realizaban y los recursos que la tierra les proveería; todos estos son rasgos de ese arraigo por el lugar, que estos campesinos aún sienten luego del desplazamiento sufrido. Tal como lo relata una mujer reclamante de 51 años en el municipio de Turbo:

"En ese tiempo en la finca teníamos todo para sobrevivir, gallinitas, animalitos, puños de arroz. Todo cultivado allí. Pero luego que nos quitaron todo quedamos sin nada, era ya otra vida... y coger nuevos rumbos. Eso nos dio muy duro. Nuestra finquita lo era todo para toda la familia. Teníamos planes de hacer un préstamo en el banco para producir pescado y galpón de pollo. ¡Pero mire usted! perdimos nuestra casita, todo... Todos nuestros planes se perdieron. Lo único que nosotros sabíamos hacer era trabajar en la tierrita de mi papá" **(En entrevista: Mujer 51 años. Turbo)**

"La verdad para nosotros nuestro pedazo de tierra lo era todo, además porque era una tierra que era de mi abuelo, y mi papá la heredó. Entonces eso lo hacía más importante. Algo sentimental. Nosotros no sabemos más na', sino ser campesino. Arar la tierra, sembrar, vivir de la tierrita, tener nuestros animalitos. Yo recuerdo mi papá cosechaba lo que era mucho el arroz y el maíz, porque el

maíz era el que él salía a vender para hacer el mercadito. Lo que faltaba, lo que era el aceite, el azúcar, y la sal.” (En entrevista: Mujer, 42 años. Apartadó)

5.1.4 Organización de víctimas y de reclamantes.

Los procesos de restitución de tierras que tienen lugar en Urabá, tienen la particularidad de estar desarrollándose en un contexto donde aún persiste el conflicto. Un conflicto latente que se ha materializado de múltiples maneras, según los datos de homicidios, desplazamiento y abandono y despojo de tierras que se han presentado en la parte inicial de este informe.

Precisamente los receptores de las múltiples formas de violencia han sido los reclamantes, es así como estas mujeres han visto la necesidad de organizarse para hacerles fuerza a todos los enemigos de la restitución y de igual manera visibilizarse como población víctima ante las entidades Estatales y con esto reivindicar sus derechos vulnerados. Cabe resaltar que han sido especialmente las mujeres líderes y reclamantes de tierras las que han venido adelantando iniciativas para conformar organización, ellas se sienten identificadas dada su condición de víctima, al igual que se sienten representadas en estos espacios de decisión política que tienen como fin unos intereses colectivos. Estamos hablando así de procesos organizativos de origen campesino en Urabá que tuvieron como precedente en el año 2005 la Ley 975 llamada Ley de Justicia y Paz, y que posteriormente se consolidarían con la puesta en marcha de la ley 1448 de 2011. En consecuencia una de las mujeres reclamantes y defensora de derechos humanos del municipio de Necoclí nos relata con detalle los inicios de su organización:

“Nos organizamos todos los reclamantes para poder reclamar, ¡perdimos esto!, y no y nadie nos escuchaba entonces nosotros los campesinos nos organizamos, doña Carmen Palencia empezó primero a organizarse con una acción comunal en las Tecas, de allí empezó con una acción comunal y de ahí fue creciendo,

creciendo y de ahí todos nos fuimos vinculando, vinculando uno se vinculó también, el otro, él, el, en Arboletes, en Necoclí, y todos fuimos llegando... llegando.” **(En entrevista: Mujer, Necoclí. Coordinadora Organización)**

Y complementa su testimonio, acerca de los motivos y vínculos que conllevaron a la conformación de organización con las siguientes palabras:

“[...] Nosotros hacemos presencia donde hubo desplazamientos. Las víctimas no solo se desplazaron porque le mataron las víctimas, sino que también perdieron tierras, bienes entonces nosotros miramos a raíz de nosotros que muchos perdimos los bienes, algunos los vendimos forzosamente, otros salimos y se apoderaron de éstos, a otros nos obligaron a vender, otros hicieron firmas, unas falsificaban las firmas. Entonces, ¡mira que no había garantía para las personas que perdieron sus tierras, nosotras, mira! Mirando ese punto de vista nos organizamos todos los que perdimos tierras nos organizamos e hicimos un movimiento en Urabá que se llama ASOVIRE (Asociación de Víctimas y Reclamantes).” **(En entrevista: Mujer, Necoclí. Coordinadora Organización. 2015)**

De ahí qué las iniciativas de organización que han venido promoviendo los líderes reclamantes de tierras en Urabá las expone como foco principal de amenazas, intimidaciones, persecuciones y asesinatos. En los testimonios de las mujeres entrevistadas, estas manifiestan que en muy pocos de los casos manejan esquema de seguridad, mientras que en su gran mayoría otros no cuentan con ninguna clase de garantías para seguir ejerciendo su activismo. Tal como se sustenta en el informe publicado por el Instituto Popular de Capacitación en el 2012, titulado *Reclamantes en Urabá: actividad de alto riesgo*. Desde el año 2008 hasta finales del 2011 han sido asesinados “

10 líderes reclamantes de tierras de la región del Urabá antioqueño, fueron amenazadas 21 personas de manera directa y reiterada, circuló un panfleto de amenaza colectiva y tuvieron lugar 9 atentados, confirmando que el nivel de

riesgo es alto para todos los miembros de la Asociación Tierra y Vida, e incluso para los abogados, asesores y escoltas, como lo confirma el panfleto emitido por el Bloque Urabá Antioqueño de las Águilas Negras, difundido en septiembre de 2011 en la región y la capital del país” (Barajas, 2012, p.5).

Sin embargo, con la intensión de seguir generando un fortalecimiento organizativo que les permita seguir resistiendo a todas esas manifestaciones de violencia y no seguir cumpliendo el ciclo de la revictimización. Los líderes y lideresas han percibido la importancia de generar redes de acompañamiento y asesoría por parte de organismos no gubernamentales que han servido como eslabón para: la protección de su integridad física, reivindicar derechos como víctimas y mantener los pilares que justifican su lucha. Tal como se plasma en la narración de una de las líderes en proceso de restitución de tierras de Apartadó y Turbo respectivamente:

*“Este proceso hace muchos años hemos venido tratando de recuperar esas tierras por la vías legales con mucha paciencia hemos perdido muchos viejitos ya, que ya perdieron la esperanza de obtener las cosas, con mucha paciencia hemos venido asesorándolos con instituciones de derechos humanos que nos vienen apoyando desde Washington, la Unión Europea, y también con esa niña que trabaja allá en la, ¿Cómo es que se llama ella? Que está trabajando allí en la curia, en una pastoral que vino de España” (En entrevista: **Mujer, 48 años. Apartadó. Defensora de DD.HH. 2015)***

Por otro lado puntualizan en que ha sido vital el acompañamiento de organizaciones como:

“[...] Forjando Futuro o sea el doctor Gerardo Vega que en eso estaba con justicia y paz o está con justicia y paz, él nunca nos ha abandonado y así ha sido el número uno para nosotros porque hasta el momento no tenemos quejas de él

y es el que está con nosotros y ahora una, otra ONG que también está con nosotros que es el IPC” (En entrevista: Mujer, 48 años. Turbo. 2015)

Sumado a lo anterior, dentro de la consolidación organizativa que han venido adelantando los reclamantes en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí. Como acción social reivindicativa han optado como mecanismo de lucha la movilización social. Una movilización social que se ha caracterizado según sus testimonios por su pacifismo, marchas, huelgas y presiones colectivas ante las entidades Estatales. Existe además un reconocimiento por la estigmatización que se le ha dado a sus formas de lucha.

“[...] Ya después nosotros fuimos muy atropellados por el Ejército en Bajirá. El día que hicimos una caminata hacia la finca de Víctor Correa... Entonces ya ese día to’ el Ejército de ahí de Bajirá y la Policía. Cuando nosotros quisimos llegar allá, ya ellos estaban allá en el puente de la Guacamaya. Porque la finca de Víctor Correa queda en la Guacamaya. Esa fue la primera marcha que hicimos. En la primera marcha que nosotros hicimos íbamos con un periodista, íbamos con un periodista y eso quedó grabado’, eso hay videos de eso. Después de to’ eso y mucho atropello de del gobierno, entonces la fuerza pública se puso en contra de nosotros porque ya nosotros estábamos atacando mucho a esa gente. Ellos se estaban sintiendo muy apretado’, entonces ellos ya lo que hicieron fue apretar a la fuerza pública [...]” (En entrevista: Mujer, 42 años. Chigorodó)

“[...] Nosotros no nos íbamos a quedar, ni nos íbamos a meter a ninguna finca. Solamente íbamos a pasar y hacernos ver, para que se dieran cuenta que a través de los miedos que nosotros habíamos tenido [...] esos miedos nos había dado valor para reclamar nuestros derechos. Eso era lo único que nosotros pensábamos hacer, pero de irnos a meter en la finca no. ” (Mujer, 44 años. Apartadó)

5.2 Características del contexto de la restitución de tierras en Urabá

En esta segunda parte de los hallazgos, y dándole continuidad al segundo objetivo de investigación el cual tiene como fin: Caracterizar los contextos más recientes en que se han desarrollado los procesos de restitución de tierras en Urabá.

Los principales hallazgos que se expondrán a continuación se sustentan a partir de: la revisión documental, lectura de prensa digital, lectura de sentencia extraídas de la página web de la Unidad de Restitución de Tierras para Antioquia y algunas notas del trabajo de campo. Las categorías que nos servirán de basamento son las siguientes: (i) Violencia, (ii) Retorno.

5.2.1 Violencia

Desde una concepción espacial, se puede hacer una lectura de contexto de lo que implica habitar Urabá y en este caso específico, el ser un solicitante de tierras despojadas en municipios como Apartadó, Turbo y Necoclí, para ello se retoman los postulados de María Teresa Uribe. Urabá es y ha sido a lo largo de su historia una frontera de guerra, por lo cual según la autora

Los procesos asociados a la economía ilegal han sido un eje relevante en la constitución historia de la región; ellos han generado formas de apropiación del espacio-territorio y marítimo [...] ha contribuido a mantener y reproducir el nivel de conflicto y violencia en toda la zona” (pp. 47-48)

Por tanto se debe hacer una lectura del contexto de Urabá a través de la historia, entenderlo como un territorio en disputa, para esto se realiza una breve presentación de los momentos de violencia claves en la historia reciente de Urabá.

5.2.1.1 Efervescencia de los 90.

A la luz de los conceptos teóricos de la autora, para la cual Urabá es un territorio en disputa no se puede desconocer que antes de la entrada de los grupos paramilitares existieron las guerrillas, las cuales generaron desplazamiento. Tal como se recogieron en notas de campo de una de las mujeres entrevistadas en Turbo:

“Antes del 90 acá lo que había era pura guerrilla, ya como para el 94 fue que empezaron a llegar los paramilitares esos. Fue un tiempo de miedo, donde uno vivía era asustado. Iban matando porque uno era disque colaborador de la guerrilla. Había mucha zozobra la verdad (...) esa gente no tenía que ver con nada, iban era matando al que no diera la tierras” **(Notas trabajo de campo, 2015)**

“La verdad es que antes de los paracos, había era guerrilla [...] Estoy reclamando esa tierra. Imagínese que yo salí en el noventa y cinco y ¡eeh! El 15 de, el 15 de noviembre del 95 (se refiere al 1995) aja, y, y, de eso he estado reclamando porque a mí me hizo salir de ahí fue un paramilitar que era que gobernaba la zona esa, ese fue el que me dijo que, que me compraba esa tierra o si no pues le compraba a la viuda.” **(En entrevista: Mujer 48 años. Necoclí)**

No obstante las huellas del despojo con las AUC fueron aterradoras, se consolidó un contexto donde reinaba principalmente el miedo y se vivía en un territorio de masacres selectivas. Fueron estrategias de guerra para tomar poder del territorio bananero en estos municipios de la región de Urabá, como se puede identificar en los datos sobre homicidios y hechos victimizantes del registro nacional de información, los informes sobre la Situación de Derechos Humanos y varios de los contenidos de la prensa que se han consultado.

Así se citan algunos fragmentos contenidas en la lectura de sentencias que sirve para ilustrar tal afirmación. El señor Alirio León Hernández narró:

"En 1996 fui desplazado por un grupo armado de mi parcela, me dijeron que desocupara que eso se iba a dañar. Tenía sembrado plátano, yuca, arroz, etc. Me atacaron los nervios porque estaban matando vecinos y amigos y se escuchaban muchas amenazas y temí por mi vida y la de mi familia. Dejé animales, casa y todo lo que tenía y luego me dieron lo que ellos querían y me tocó recibirlo." (Fragmento tomado de: Sentencia con expediente 05045-3121-022-2013-00025-00, 6 de Octubre de 2015.)

Similar situación narró Doña Franquelina Ochoa, quien era la reclamante de la parcela 103 en el municipio de Turbo. Esta era la compañera sentimental al momento del despojo del titular, señor José María Pérez, frente a los jueces la señora narró que:

"En el año 1997 vivíamos en la finca cinco personas trabajando honradamente, nos obligaron a abandonar nuestra finca con amenazas y humillaciones, viéndonos en la necesidad de irnos a vivir a Currulao, mi esposo se fue a trabajar a Medellín en construcción, luego yo volví tranquila a la finca a trabajar. Normalmente en la tarde siendo las 2 p.m. me amarraron los paramilitares, grupos armados y me soltaron a las 6:00 P.m. Yéndome atemorizada y asustada para la casa, después me dieron la noticia que habían matado a mi esposo en Medellín razón por la cual nos retiramos totalmente de la finca a causa de los grupos paramilitares. "(Fragmento tomado de: Sentencia con expediente 05045-3121-022-2013-00025-00, 6 de Octubre de 2015.)

"No. En ese momento uno no le podía preguntar nada, ni ellos daban explicación ninguna. En esos años esa era la ley de ellos y uno tenía que callar. Ver y callar para uno sobrevivir. Al principio fue con la guerrilla y ahora con las Autodefensas es la misma historia. Porque uno tiene que ver y callar para poder sobrevivir." (En entrevista: Mujer, 42 años. Chigorodó)

5.2.1.2 Nuevas dinámicas, mismos actores.

Posteriormente a la desmovilización de los paramilitares en el año 2005, en el marco del proceso de justicia y paz existió una especie de incertidumbre en Urabá. Dado que no existieron las garantías para que los excombatiente regresara a su vida civil.

Múltiples factores generaron que bajo otra dinámica se recrudeciera la violencia en Urabá, especialmente con las familias que pretendía recuperar sus predios despojados en la década de los 90. Ahora bajo el nombre de las BACRIM. Quienes para los expertos son la continuidad de las paramilitares intentan crear un entorno caótico para que a las víctimas no se les restablezca su derecho a la tierra. Esto sumado a las pocas garantías brindadas por el Estado para los reclamantes, son el diario vivir de aquellos desposeídos que solo intentan volver a lo que un día fue suyo.

Puntualmente no se puede determinar con exactitud si la multiplicidad de hechos victimizantes posteriores al año 2005 estén vinculadas directamente contra los campesinos que estén en proceso de restitución, lo cierto y tal como lo mostrarán las tablas siguientes, es que a partir de los años 2011 – fecha en la cual empieza a regir la ley 1448– significativamente aumentaron el número de amenazas en los municipios de Necoclí, Apartadó y Turbo respectivamente.

Tabla 10. NECOCLI- AMENAZAS.

2015	2013-2014	2011- 2012	2009- 2010	2007-2008	2005 - 2006	VIGENCIA
25	53	61	24	27	33	PERSONAS

Actualizado al 01 de feb de 2016. Tomado de: Red Nacional de Información.

Tabla 11. APARTADÓ- AMENAZAS.

2015	2013- 2014	2011-2012	2009- 2010	2007- 2008	2005 2006	-	VIGENCIA
184	425	352	71	53	62		PERSONAS

Actualizado al 01 de Enero de 2017. Tomado de: Red Nacional de Información.

Tabla 12. TURBO- AMENAZAS

2015	2013- 2014	2011-2012	2009- 2010	2007- 2008	2005 2006	-	VIGENCIA
184	598	523	72	83	81		PERSONAS

Actualizado al 01 de Enero de 2017. Tomado de: Red Nacional de Información.

A partir de los relatos de las mujeres que están en proceso de restitución de tierra, según ellas persiste la incertidumbre frente a los procesos de restitución de tierra. Por un lado cuestionan los alcances de la ley 1448 de 2011 y su aplicabilidad para sus casos particulares y para todos los que se están llevando en Urabá. Así mismo reconocen que Urabá es un contexto donde permanece la intimidación, persecución y amenazas hacia las familias desplazadas que intentan por medio de la vía legal recuperar sus predios despojados. Tal como lo confirma el relato de mujeres reclamantes que vive en el municipio de Chigorodó y Apartadó y complementadas con algunas notas del trabajo de campo:

“Incluso que en el 2010 a mí me vinieron a matar aquí, me vinieron asesinar aquí, pero Dios no lo quiso así de esa manera antes de que yo saliera... Y ya de ahí nos tocó salir para Cereté. Estando allá al mes completo dieron conmigo otra vez y otra vez me atacaron. Y de ahí me sacó la Policía y me mandaron de aquel lado de Medellín, conseguí un sitio y por allá me aguanté casi el año. De allá ya pasé muchas necesidades. (En entrevista: Mujer, 42 años. Chigorodó)

“La verdad desde hace años que nosotros comenzamos a pellizcarnos para reclamar lo nuestro, eso ha sido amenaza tras amenaza. (...) muchos que estábamos en la asociación los han matado. Por ejemplo, Benigno Gil, a Carlos Páez: lo hirieron en el atentado. También por ejemplo a Carmen Palencia le han hecho miles de cosas para matarla. (...) acá todo los que reclamamos sentimos miedo, tanto por los panfletos, como por las llamadas de amenaza de la gente que tiene ahora nuestras tierras. También conozco de muchas mujeres a las que han ido a buscar a la casa para matarlas” **(Notas del trabajo de campo)**

“(...) eso fue en el 2009 cuando yo me salí de las bananeras y dije: “o me matan o logro alguna cosa”. A pesar de los miedos uno como que le dan esas fuerzas para seguir adelante, a pesar de tantos atropellos y tantas luchas. Ahí fue cuando comencé con los procesos de las tierras, hacer lo que tenía que hacer, toda la papelería. [...]” **(En entrevista: Mujer, 49 años. Chigorodó)**

“[...] la persecución fue impresionante, me retiré casi como por 2 años y el año pasado volví... el año pasado volví nuevamente a la organización y soy la secretaria. [...]” **(En entrevista: Mujer, 44 años. Apartadó)**

Lo que no se desconoce es que los procesos de restitución de tierras llevados en Urabá siguen en el amparo de un territorio donde persisten actores armados y multiplicidad de intereses lo que dificultad aún más la reparación integral. Para resaltar el testimonio de una de las mujeres entrevistadas en Apartadó:

“Entonces cuando ya nos tocó sacar a mi papá y ya vimos pues la situación muy grave, porque aquí lo que piensan es matarnos a mi papá (...) Yo veo cómo que vos me estás siguiendo ¿que necesitas o qué es lo que quieres de mí?, yo tenía susto porque susto si tenía. Pero como que me dio ánimo para preguntar, yo sé que me estas siguiendo, que es lo que quieres y yo sé que eres conocido, sé que te he visto por allá por esas veredas, pero necesito que me digas que es lo que

está pasando. Y me dijo: No, necesito a su papá con ustedes no hay problema”
(En entrevista: Mujer, 44 años. Apartadó)

“La consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), la Mesa Nacional Campesina y otras organizaciones sociales denunciaron el asesinato de varios líderes campesinos de la región de Urabá, al noroccidente colombiano, por reclamar sus tierras [...] las organizaciones campesinas responden ante los hechos que “Los campesinos de Urabá están tristes pero tienen el valor y la dignidad de seguir luchando por recuperar las tierras que estos seres de la oscuridad pretenden usurpar. En adelante caminaremos inspirados en el pensamiento de nuestro mártir Benigno Gil”. **(Periódico Prensa Rural. Viernes 27 de Febrero de 2009)**

Otra particularidad a las que se ven expuestos los reclamantes de tierras en Urabá, es el hecho de que muchos actores sociales intentan *“Intimidar, deslegitimar y dividir las comunidades reclamantes de tierras parecen ser las estrategias de aquellos empresarios y terratenientes del Urabá antioqueño para obstaculizar la restitución de predios despojados por grupos paramilitares.”* (Intimidan y desprestigian a reclamantes de tierras en Urabá, *Verdad Abierta*, 12 de junio de 2013) Esta afirmación deja entrever la particularidad de los procesos llevados en Urabá, no solo los reclamantes deben luchar por demostrar el material probatorio para la sustentación de cada uno de los casos, sino que además deben batallar contra el poder empresarial y terratenientes que han hecho de las tierras despojadas su mayor riqueza. Frente a esto *“las AGC o ‘Urabeños’, [...] esta organización esté al servicio de terratenientes que quieren evitar a toda costa que los campesinos reclamantes de tierras recuperen sus predios.”* (‘Urabeños’ amenaza a reclamantes de tierras en Urabá. *Verdad Abierta*, 24 de abril de 2014)

“En muchos casos los empresarios que son dueño ahora de los predios que nos quitaron, pasan diciendo en la televisión que ellos compraron de buena fe, haciéndonos quedar mal a nosotros y diciendo que nosotros no tenemos derecho a reclamar nada. Y muchos nos ven como los malos de la película y las cosas no

son así! ¡Vea usted! Cuando no nos amenazan, nos silencian o sino dicen que las organizaciones que nos apoyan como por ejemplo Forjando Futuros son de guerrilleros.” **(Notas de campo. Encuentro de reclamantes Apartadó, Noviembre 2015)**

Otro rasgo de contexto que caracteriza los procesos de restitución de tierras en esta zona del departamento, es la pugna entre el campesino y el Estado por los predios. Muchos de los campesinos fueron despojados de sus predios por grupos ilegales, lo cual ocasionó inminentemente desplazamiento. Con la puesta en vigencia de la ley 1448 de 2011, estos mismos campesinos hicieron uso de sus derechos para recuperar los predios despojados, no obstante al intentar recuperarlos, estos predios ya hacían parte de reservas forestales lo que dificultó sin duda alguna el proceso. Un caso concreto que ilustra la aseveración, es el ejemplo de los campesinos que ocupaban predios de la vereda Villa Rosa en el corregimiento Macondo del municipio de Turbo a los cuales se les confirió que:

“La situación les fue notificada por la Unidad de Restitución de Tierras Regional Antioquia, a través de las Resolución RDGA 0044 de 2013, que rechazó a los campesinos como reclamantes tras considerar que estaban ocupando baldíos de la Nación que hacen parte de la Reserva Forestal Proyectora del Río León y, por tanto, decidió “no inscribir en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente a los señores Glen González Torres, Luis Jairt Arias Escobar, Eucaris González Torres, Jorge Hernández Girón, Wilson Rosero, Álvaro Medina, Juan Severo Obregón Serna y Onan Vargas Vidal” **(Campesino y Estado, enfrentados por tierras en Urabá. Verdad Abierta. 27 de Marzo de 2014)**

“Ya uno no sabe si la pelea es con los que nos quitaron las tierras o con el propio Estado, que dice que está de nuestro lado. Sabiendo uno que la prioridad de ellos debe ser que el campesino tenga su pedazo de tierra ¿o no es así?” **(Notas de campo. Encuentro de reclamantes Apartadó, Noviembre 2015)**

“A muchos acá no les restituyen porque supuestamente el Estado ya ocupó esas tierras para otras cosas. Entonces el que sale fregado es uno” (Notas de campo. Encuentro de reclamantes Apartadó, Noviembre 2015)

5.2.2 Retorno sin garantías.

Han transcurrido varios años del despojo, pero aun así los relatos subjetivos de estas mujeres y familias se entrelazan con un sentimiento de esperanza que resiste a las múltiples adversidades en su proceso para tomar posesión nuevamente de sus tierras. Dadas las condiciones históricas y actuales que han tenido que sortear los reclamantes de tierras en Urabá, muchos han decidido retornar de manera voluntaria a sus predios poniendo en riesgo su propia integridad física y la de sus familiares más cercanos. En primer lugar y en base a los testimonios de las mujeres, como ya se habló anteriormente, ellas no sienten garantías en el proceso mismo de restitución, sumado a su condición de desplazadas ya se les hace inhabitable la vida en los centros urbanos; son campesinas y como campesinas su vida está en el campo, además conviven en un contexto violento que en el pasado les cambió la cosmovisión de la vida, sus imaginarios y con ellos sus proyectos de vida. Lo que es claro a partir de sus narraciones es que en el presente sigue perpetuando la ley del silencio y el temor. Por eso una mujer reclamante de Chigorodó y Apartadó nos reseñó:

“Incluso con Diana tomamos un atrevimiento y nos fuimos los tres, eso fue en el 2009 que los lleve a conocer la finca... nos fuimos por aquí por abajo y los lleve, y les mostré y les dije: ‘vea si a mí algún día me llega a suceder alguna cosa esta fue la finca que a mi mamá y a mi papá le quitaron’. (Mujer, 42 años. Chigorodó)

“Vayamos a volver pero con mucha seguridad porque si nosotros no tenemos una seguridad no podemos volver a las tierras [...] Pero mientras no nos brinden protección nosotros no podemos ir a las tierras. Si me sale la restitución ¡muy rico! si me la entreguen pero con una seguridad” (Mujer, 56 años. Apartadó. 2015)

Según la recolección de los datos en Urabá, existe de manera contundente la tendencia a no querer retornar de manera individual – como se exponía anteriormente– dada la multiplicidad de amenazas, asesinatos y persecuciones e intimidaciones. Tal como lo recogen los testimonios de mujeres en proceso de restitución:

“[...] Claro, porque yo no voy a buscar que me maten por allá, sola, en un monte, de esos quién dijo que lo van a cuidar a uno por allá, si está uno acostadito, se acuesta uno en la noche y ¿qué?; en la noche llegan tres manes, cinco o seis manes, una cuadrilla y cojan a uno y lo maten y después quedan sus hijos y a uno y violan sus hijas de uno, o lo violan a uno, ¿usted sabe que pasan muchas cosa?. ” (En entrevista: Mujer, 56 años. Apartadó. 2015)

“Pero sin respaldo ¡yo no, yo no volvería allá a esas tierras! Yo si vuelvo pero si me dice el Gobierno; nosotros vamos a amparar, vamos a tener presencia por todo eso hasta que ya los campesinos vayan volviendo todos y ya se haga el pueblito ¿sí?” (En entrevista: Mujer 48 años. Turbo. 2015)

En complemento a lo anterior, no solo son las amenazas de los grupos al margen de la ley, empresarios, testaferros y opositores. Sino que además en Urabá no se están dando las garantías por parte de la institucionalidad para que el retorno sea efectivo. Tal como lo ilustra en su testimonio una de las mujeres implicadas en la restitución:

“Pero si yo me pongo a irme solo para la finca y no está vieja fue la más verraca vamos a ver que vamos hacer si es la más verraca entonces cuando ya el pueblito se vaya haciendo que digamos llegó la vecina, que volvió el vecino que

llego este, ahí sí porque estamos en grupito ya hay más gente, pero para volver uno solito ¿no?” (En entrevista: Mujer, 56 años. Apartadó. 2015)

“si le dan protección a uno pero yo tampoco, yo no regresaría así que no ya me dieron las tierras y yo me voy a meter allá no. Si a uno le dan esa, esa seguridad que a uno no le va a pasar nada allá ¡ok! pero si uno va empezar, como que no, ¡no!” (En entrevista: Mujer, 44 años. Apartadó. 2015)

A raíz de eso muchos de los reclamantes de tierras en Urabá han optado por retornar de manera colectiva. Aun sabiendo las implicaciones que esto conlleva, con el acompañamiento de asociaciones y entidades que velan por los derechos humanos. Por eso una de la defensora de derechos humanos y reclamantes afirma que tiene conocimiento de otras personas que han retornado:

“Desde el año pasado está la gente metida allá” (En entrevista: Mujer, 46 años. Apartadó. 2015)

“Aquí en la asociación tenemos conocimiento de que muchos anhelan y han retornado así no se les haya dado la sentencia a su favor, es un riesgo que muchos han tomado [...] sobre todo en vereda de Turbo.” (En entrevista: Mujer, 44 años. Apartadó. 2015)

“Sólo sé que se metió a su finca y como que ese señor le estaba poniendo problema y le tocó de salir. Pero él está ahí... Han tenido problema y están teniendo problema, porque incluso lo que me comentó Ana, fue que: “Ana estoy pasando por una dificultad dura, porque me está tocando convivir con esa gente... Y lo último que yo me di cuenta de Víctor fue que tuvo un problema y creo que hasta las autoridades les tocó de ir allá, porque creo que Víctor como que se estaba ¡encarando! con ese señor también.” (En entrevista: Mujer, 42 años. Chigorodó. 2015)

“Cerca de 500 campesinos agrupados en la Asociación Tierra y Paz, decidimos congregarnos en la hacienda Monteverde, vereda Villa Rosa, corregimiento Nuevo Oriente del municipio de Turbo, Urabá antioqueño, donde varias de nuestras familias reclaman la restitución de 28 predios que fueron despojados de manera violenta en los años 1995, 1996 y 1997, y que actualmente se encuentran en manos del empresario Fabio Moreno. (Reclamantes de tierras ocupan finca en Turbo, El Colombiano, 06 de Abril de 2015)

5.3 Dificultades en los procesos de restitución de tierras

En esta tercera parte del apartado de hallazgos se expondrá acorde al último objetivo específico: Las principales dificultades de las familias campesinas reclamantes en el proceso de restitución de tierras en Urabá. Para esto la categoría que será (i) Microfocalización-lentitud y deslegitimación.

Ahora bien. Debe quedar claro que la posición que se tiene frente a las principales dificultades que se han tenido en los procesos de restitución de tierras en los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí son las recolectadas en todo el trabajo de campo. Emanan directamente de las experiencias de mujeres en proceso de reclamación quienes han logrado identificarlas y, no son una posición que puede llegar a adoptar el investigador. Por tanto se pondrá en discusión tanto los discursos de las reclamantes y como el de la parte institucional.

5.1.3 Microfocalización- lentitud

Según la Unidad de Restitución de Tierras la microfocalización dentro del proceso de restitución de tierras se entiende como un mecanismo de casos para hacer atendidos prioritariamente. De aquí que se parte del decreto 599 de 2012 en el cual se define la

implementación y criterios para que se lleve a cabo la microfocalización. La Unidad de Restitución afirma que *“se implementará de manera gradual y progresiva atendiendo a criterios de seguridad, densidad histórica del despojo y condiciones para el retorno.”* (p.1) del mismo modo define el ente encargado de aplicarla en terreno, para esto

La microfocalización debe definirse por instituciones con funciones permanentes, capacidad técnica y conocimiento histórico del contexto de violencia en el país [...] será asumida por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, con fundamento en la información suministrada por la instancia establecida por el Ministerio de Defensa Nacional para el efecto. (p.3)

Partiendo de los testimonios de las reclamantes, ellas consideran como una de las principales dificultades u obstáculos que han tenido el proceso de restitución de tierras es la denominada Microfocalización y esta conlleva a la sensación de lentitud de los procesos por parte de las reclamantes. Para esto haremos uso de fragmentos testimoniales de mujeres, en cada uno de los municipios, en primera instancia una de las reclamantes y defensora de derechos humanos del municipio de Necoclí se referirá frente a la Microfocalización a partir de su proceso de reclamación actual.

“(...) ya vamos muchos años de estar con ella, estuvimos presentes en la microfocalizaciones, nos dijeron que ya las escrituras estaban, y cada año por la cuaresma entregan 2 o 3 escrituras en, en diferentes partes. O sea no cogen: ¡hombre, vamos a medir esto aquí y vamos a entrégalo! No, sino que ellos están trabajando incorrecto por mamarle gallo al Gobierno y por sacarle plata al Gobierno maman gallo con los procesos” **(En entrevista: Mujer, 48 años. Reclamante y Defensora de DD.HH. Necoclí)**

Por otro lado, una de las reclamantes líderes que actualmente reclama predios en el municipio de Turbo, pero reside en Chigorodó. Afirma que:

“Eso se ha llevado un proceso muy lento, conforme lo estábamos hablando al principio. Eso es un proceso muy lento, y como te lo dije que eso es como en forma de un sorteo.” **(En entrevista: Mujer, 42 años. Chigorodó)**

Mientras tanto, y luego de habersele comunicado que la zona donde solicitó la restitución de su predio fue microfocalizada, la reclamante del municipio de Apartadó con 56 años expone lo siguiente:

“(...) pues porque a uno no lo llaman, ni disque nada, ni cómo van las cosas sino que uno va y no que nosotros le avisamos, que nosotros le avisamos, que nosotros lo llamamos y en esas estamos(...) que teníamos que esperar y entonces estamos esperando y todo el tiempo que llevo, ya fuera y, y otras tierras que, que ha sido muy atrás de, de, de eso ya han entregado y yo veo eso como muy demorado yo no sé qué es lo que pasa en eso porque. Porque el tiempo que llevamos ya fuera paque la hubieran (...)” **(En entrevista: Mujer, 56 años. Apartadó)**

Este eco generalizado de desconfianza con la microfocalización llevada en los municipios de Urabá se puede comparar y rastrear con el artículo de prensa por el periódico *El Colombiano* el 6 de Abril de 2015 titulado *Reclamantes de tierras ocupan finca en Turbo*. Según el cual:

“500 reclamantes de tierras en el Urabá antioqueño ocuparon este fin de semana una finca en el municipio de Turbo pidiendo la conformación de una Mesa de Concertación Nacional que por fin solucione el problema de la restitución de tierras, que hasta ahora, dicen, “no llega.”. Así pues, dentro de las peticiones principales que hicieron los reclamantes fue: “Derogar el decreto de microfocalización dado que entorpece los procesos de devolución de predios.” **(Reclamantes de tierras ocupan finca en Turbo, *El Colombiano*, 06 de Abril de 2015)**

En base a los testimonios de las líderes reclamantes de tierras, según ellas existen zonas donde hay todas las garantías de seguridad, densidad histórica de desplazados y condiciones de contexto para retornar. No obstante afirman que la entidad encargada de microfocalizar le está dando prioridad a zonas donde no existen opositores. Sin embargo, ellas reconocen que no se pueden atender y restituir a todos los campesinos su predio, dada el gran número de solicitudes y la limitada capacidad humana para lograr la totalidad. Por lo cual aseveran que la microfocalización hace parte de la poca voluntad política para que sus predios sean restituidos. Partiendo del testimonio de una líder reclamante de tierras del municipio de Necoclí quién afirma que:

“(...) muy lento, imagínate que la ley tiene una vigencia que (...) son 10 años entonces eso no alcanza. No alcanza realmente en el proceso que, porque el proceso en la unidad de restitución va muy lento. Incluso los procesos que (...) tienen en una esquinita no lo han movido para nada, y los proyectos que están solo así que no hay problemas. Ahí mismo ellos gestionan siempre (...) y cuando no hay nada no hay opositor (...) como Vale Pava. Y ellos saben que Vale Pava no tiene ninguna especie de problemas porque ven opositor, no iban a ver personas malas, personas violentas. Nada, personas sanas, campesinas, y comerciantes. Entonces eso es lo que nosotros nos preguntamos ¿qué ha pasado con ese proceso?... mal proceso que se dio.” (Entrevista: Mujer, Necoclí. Coordinadora Org.)

Desde la otra perspectiva, existe un discurso donde se asegura que los procesos de restitución de tierras en el departamento de Antioquia y cada una de las zonas microfocalizadas: Caso Oriente Antioqueño y Urabá se vienen dando de manera gradual y oportuna.

“(...) se supone que a 4 años de haberse sancionado la ley, deberíamos tener un cumplimiento del 40%, es decir vamos al tope de la ley, vamos cumpliendo, entonces es muy difícil cuando a usted le dicen -es que esto no está funcionando, esto no está caminando- y entonces uno dice bueno y para usted ¿qué es caminar, qué es avanzar?, o por ejemplo cuando usted empieza a

criticar, esto lo deberían abolir, esto lo deberían quitar; bueno entonces con qué lo reemplazamos, entonces digamos que la unidad sí ha venido haciendo la tarea (...)en el departamento de Antioquia (...) tenemos 15.500 solicitudes, de esas 15.500 solicitudes tenemos 3.600 que ya han tenido algún trámite o ya finalizaron trámite (...) nuestro universo para resolver de aquí a lo que termine la ley, serían 11 mil solicitudes (...) “ (**En entrevista: Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**)

Sin embargo la microfocalización desde la visión de la directora territorial para Antioquia, Paola Cadavid. No se asemeja como una dificultad en el proceso de restitución de tierras. Para ella el tema de la microfocalización está contenido en dificultades estructurales. Desde su experiencia logra identificar de manera muy clara las dificultades estructurales que se tienen en los procesos de restitución llevados en Antioquia y con ello también Urabá: Alto índice de informalidad, acceso a la tierra, conflicto armado, sistemas de información, cultura jurídica, y temas asociados al clima.

Frente al alto índice de informalidad en la tenencia de la tierra, Paola Cadavid afirma:

“(...) no ha habido reformas agrarias suficientes que permitan a los campesinos a los pequeños cultivadores acceder a un título de propiedad y fueron precisamente esos campesinos informales los más afectados por el conflicto.”
(En entrevista: Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)

Entre tanto otro de las dificultades que logra identificar y pone de manifiesto consiste en superar el tema al acceso a la tierra que ha sido histórico y más aún el escaso acceso que han tenido las mujeres a la tierra. Por eso relata lo siguiente:

“ (...) no solamente el campesino una vez accede a la tierra no tiene con qué formalizarla, sino que muchos campesinos pobres ni siquiera tienen como hacerse a un predio baldío para poder en un futuro aspirar a ser propietarios de la reforma agraria, entonces el tema del acceso a la tierra y sobre todo de las mujeres ya que esta investigación está con enfoque de género, ha sido siempre

un problema histórico, además aquí la tierra a jugado un rol absolutamente patriarcal, quien administra la tierra casi siempre son los maridos y una vez este fallece quedan son los hijos varones a cargo, entonces el acceso a la tierra para las mujeres y para ciertas poblaciones ha sido absolutamente difícil.” **(En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**

Como es sabido los procesos de restitución de tierras llevados en Apartadó, Turbo y Necoclí coexisten con múltiples formas de violencia en un mismo territorio. Desde la perspectiva institucional se reconoce que se ha avanzado en lo concerniente a la restitución de tierras, si se considera que

“(...) nosotros somos el único país en el mundo que restituimos en medio del conflicto armado (...) obviamente uno que si es en este momento muy actual es la presencia de grupos armados en muchos sectores donde nosotros quisiéramos ingresar” **(En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**

Pero no solo se puede acudir a los actores armados, sino que también existen otras dimensiones del conflicto que obstaculizan los procesos de restitución. Tal como lo relata la directora territorial de la URT del departamento de Antioquia.

“(...) no necesariamente tiene que ver con el conflicto armado, también están los conflictos agrarios que pasan o son transversalizados por esa puja que hay entre el minifundio y el latifundio aquel que quiere expandir sus linderos más allá de lo que sus predios o sus títulos establecen, tiene también que ver con el conflicto ambiental, es decir, cómo la gente sin tierras se tiene que meter a zonas que son protegidas, todo lo que tiene que ver también con la puja entre parceleros y propietarios o cosecheros y propietarios y obviamente otro componente del conflicto ya es el conflicto armado.” **(En entrevista: Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**

Otras implicaciones que se convierte en dificultad, según una de las voces institucionales es el hecho de no contar con un sistema de información actualizado que permita cotejar algunos trámites necesarios en el proceso de restitución de tierras. Tal como lo sustenta:

“(...) los sistemas de información (...) han generado que en Colombia no se tengan sistemas de información inmobiliaria acertados, confiables y actualizados. Por ejemplo, los catastros son una herramienta que diseñaron los municipios para efectos de la tributación pero nunca se pensó como una herramienta para control territorial o para planeación del territorio y ese es digamos el santo grial de la restitución en el tema de información, lo que digan los catastros y el catastro más actualizado en Antioquia es de hace más de 20 años, entonces ¿usted se podrá imaginar de ahí para atrás qué hay?” (En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)

Mientras tanto existe una dificultad que pareciera no ser trascendentales en el proceso. Pero que termina determinando el proceso de microfocalización y con ello que el proceso mismo de restitución no se lleve a cabo de manera efectiva. Por lo anterior Paola Cadavid concluye que:

“ (...) lo digo es porque en época de invierno no mide nadie, porque todo se inunda, porque todo se anega, porque los carros no entran, porque nosotros estamos restituyendo los predios más pobres de los pobres, los predios más alejados, aquí no estamos restituyendo las grandes fincas que tienen rieles o carreteras internas, aquí estamos restituyendo los predios más lejanos de esta topografía, entonces hasta el factor climático influye(...)” (En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)

Por último, la directora territorial resalta el papel que han venido teniendo las mujeres en los procesos de reclamación de tierras. Tanto así que:

“(...) Lo importante por ejemplo para nosotros es que se podría decir que un 48% de las reclamantes son mujeres. (...) en el departamento de Antioquia pasa un fenómeno muy bonito y es que la participación femenina es muy alta a comparación de territorios como la Costa. También es porque se ha hecho un trabajo pedagógico importante de acompañamiento a las mujeres(...) teniendo en cuenta que Antioquia también es cordobesa, porque tenemos los Chilapos en el Norte de Urabá, tenemos una gran influencia chocoana en el Suroccidente de Urabá, (...) a pesar de que ha sido muy machista, muy patriarcal, igual las mujeres sobrevivientes reclaman y eso es muy bonito, ellas por el tema de los hijos, porque se les motiva, porque se les capacita, aquí tenemos una alta participación femenina que yo particularmente no he visto como en otras territoriales.” **(En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**

De esta manera y a pesar de que el rol de la mujer ha sido invisibilizado en muchísimos escenarios rurales, para nuestro caso su participación en la tenencia de la tierra y como reclamantes de tierras, queda claro que su importancia es trascendental, como lo puntualiza Paola Cadavid:

(...) las mujeres son el motor de los hogares, las que cuidan, las que crean, las que administran y las mujeres no son conscientes o bueno, no somos conscientes de ese trabajo invisible que hacemos y es empezar a generar esa conciencia de usted también es dueña de esto, porque usted se levantaba a las cuatro de la mañana a despachar a su marido, que se iba a volear azadón toda una mañana, pero si usted no se levantara a hacer esas arepas, a hacer ese chocolate, a hacer esos trabajos, a cuidar los peones, a alimentar las gallinas para tener el sancocho a medio día, si usted no hiciera eso muy posiblemente ustedes no hubieran conseguido esta tierra. **(En entrevista: Paola Cadavid, Directora Territorial de Antioquia de la URT, 2015.)**

6. CONCLUSIONES

En las conclusiones se pretende hacer una aproximación para comprender desde diferentes aportes teóricos al fenómeno de estudio. Por un lado, y tal como se describió en los resultados. En las zonas rurales de los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí los desplazamientos de familias campesinos se generaron a causa del *despojo forzado*- a diferencia de otras regiones del país donde lo que hubo fue abandono- en su gran mayoría ocasionados por los grupos paramilitares. Es así como los aportes de María Teresa Uribe serán necesarios para entender las dinámicas y condiciones que dieron lugar a la presencia de grupos paramilitares en esta zona y en especial en los municipios de estudio y como a raíz de esa presencia se logra entender el despojo de tierras que caracterizó a Urabá.

Posteriormente se expondrán algunas conceptualizaciones desde la geografía regional y los estudios espaciales que permitirán vislumbrar la importancia del entorno natural, la tierra, y el espacio, y las implicaciones de esta en el arraigo por la tierra y la cultura campesina que se niega a desaparecer a pesar del despojo. Prueba de ello, es la reclamación de tierras a la que están teniendo lugar cada una de las familias despojadas.

Entenderemos a Urabá como lo entiende María Teresa Uribe:

Como un territorio en disputa un territorio en construcción (...) no ha logrado su cohesión y organicidad interna y su articulación con Antioquia, con los departamentos vecinos y con la Nación es aun frágil y conflictiva (...) El territorio de Urabá es laxo, complejo y de fronteras difusas, (...) es y ha sido un **territorio en disputa** (...) donde se han disputado sus proyectos de dominación y control del Estado, el contraestado y el paraestado; allí se imbrica y se confunde lo legal con lo ilegal; además el territorio ha sido el centro de múltiples intereses estratégicos. (Uribe, 2001, p.9)

Se pretende en este punto dedicarle unas líneas a lo que María Teresa Uribe denomina soberanías en vilo, que es la postura teórica desde donde partimos. Es

preciso señalar que hay que remitirnos al concepto de Estados de guerra que es el que le da forma a esta noción de soberanía en vilo, como lo retoma María teresa Uribe los estados de guerra hacen referencia a esas situaciones en las cuales el poder institucional no es soberano, por lo menos en algunas partes del territorio, en los cuales prevalece la voluntad manifiesta no de someterse al orden estatal y de igual manera de resistir a su dominio y control. De esta manera, los estados de guerras no son todavía la guerra en acción y lo que los define es el *animus belli*, es decir, ese ánimo de guerra siempre presente para solucionar los conflictos donde la violencia juega un papel importante debido que aparece como la estrategia para la solución de los problemas de la vida en común. En este sentido María Teresa Uribe manifiesta:

“El estado de guerra se configura cuando el pueblo de la Nación no ha sido pacificado y desarmado y lo que predomina es la voluntad de disputar con las armas el dominio del Estado o de resistir, también con las armas, sus intentos de control-dominación, manifestando de esta manera que no se acepta otro poder que el propio.” (p.252)

Alrededor de estos estados de guerra que son muy duraderos en el tiempo se configuran regiones y territorios parcialmente pacíficos que conviven con espacio violentos, pero lo que predomina es el *animus belli* y la voluntad de no someterse a la soberanía interna o a otro poder que no sea su propio mando.

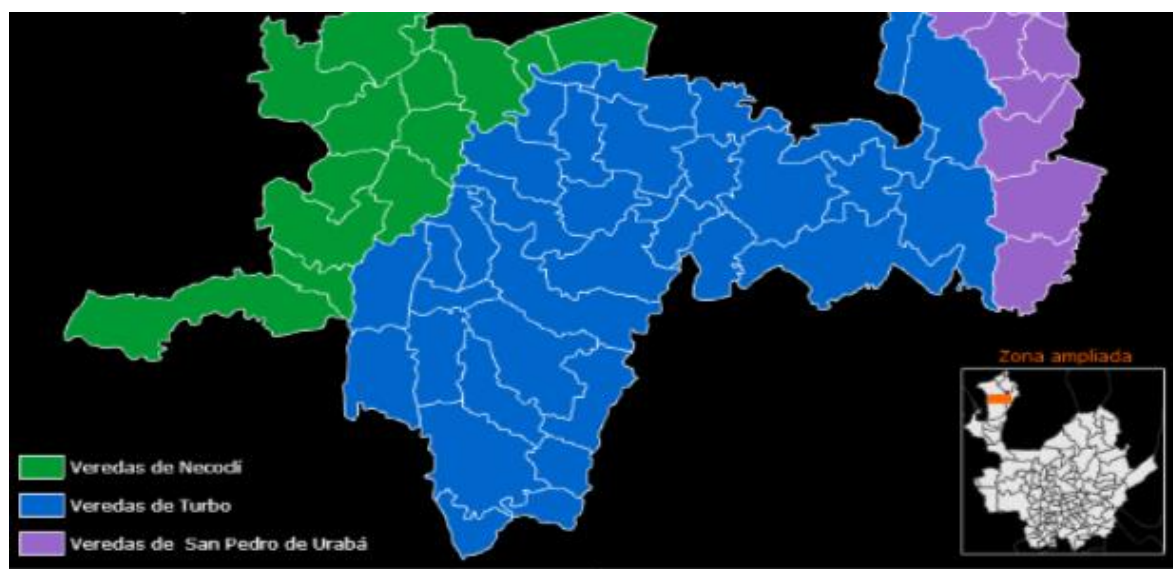
En Colombia y más específicamente en regiones como Urabá el estado de guerra se desarrolla, tal como lo plantea la autora en ejes más concretos y particulares: el del refugio-resistencia; el de la confrontación- insurgencia y el de la contrainsurgencia en sus dos modalidades: la política legal y la semiprivada ilegal. Estos ejes son los que conforman un estado de guerra, no tienen necesariamente un orden de sucesión en el tiempo, por el contrario, pueden coexistir en una misma coyuntura y territorio. Cada uno de ellos pone de manifiesto un perfil o una cara de ese poliedro a lo que se llama estado de guerra.

En este sentido “la relación que se encuentra entre los estados de guerra prolongados en el tiempo es la fragilidad de la soberanía estatal” (Uribe, 2001, p. 252) debido a que no se logra ni por acuerdos o violencia una pacificación de la sociedad, la estatalización de la guerra y menos aún el establecimiento de la autoridad para garantizar la vigilancia del orden constitucional y legal. Tal como lo manifiesta María Teresa Uribe: “En los estados de guerra la soberanía interna permanece en vilo, en disputa, situación que se manifiesta en la conformación de la Nación, expresándose en ámbitos tan importantes como el territorio, la comunidad imaginada, los referentes institucionales y la formación en burocracias” (Uribe, 2001, p. 252)

Los preceptos conceptuales que nos permitirán explicar cómo las zonas rurales de los municipios de Apartadó, Turbo y Necoclí se constituye en un territorio de soberanía en vilo son: *Territorio, La escisión de la comunidad imaginada, la fragilidad del referente institucional y el escaso control de la burocracia*. Para esto haremos uso en específico de una zona rural muy recurrente en las entrevistas y de donde algunas de las mujeres que se han entrevistado fueron víctimas del despojo de tierras, la zona a la que se hace referencia tiene la toponimia de Tulapas⁵.

⁵ **Tulapas** en una zona que comprende veredas de tres municipios: Turbo, Necoclí y San Pedro de Urabá. Tulapas fue uno de los primeros territorios rurales donde se produjeron despojos en Urabá, de igual forma fue uno de los principales escenarios donde se localizaron y consolidaron bloques paramilitares. En la actualidad es una de las zonas microfocalizadas por la Unidad de Restitución de Tierras.

La imagen siguiente detalla la ubicación (*Mapa 2*) **Mapa 2. Tulapas.**



Tomado de: Periódico *Verdad Abierta*. Despojo de tierras en Urabá. 2014

6.1 El Territorio.

Partiendo de María Teresa Uribe donde manifiesta que el territorio donde existe una soberanía en vilo, tiene como característica el ser en primer lugar un eje de refugio y resistencia, es decir, debe existir una disputa por el control del territorio, el cual es habitado de una población heterogéneo (Cordobeses, Chocoanos, Antioqueños, Boyancenses) que se encontraban muy desintegrados “Para entonces En Urabá y Tulapa ardía: los paramilitares y las Farc se enfrascaron en una guerra de masacres” (El negocio de los paras en Tulapa, *Semana*. 20 de septiembre de 2014) Tulapa fue testigo de las diferentes manifestaciones violentas y atroces entre diferentes actores armados diferentes al Estado soberano que pretendía hacerse dueños del control territorial.

Al mismo tiempo otra característica de estos territorios vastos es el de constituirse como fronteras abiertas para la consolidación de las bases de apoyo e instauración operativa-militar de grupos armados ilegales, en este caso el paramilitarismo:

“El recuento de hechos señala que para los primeros días del mes de julio de 1995, un grupo de paramilitares, siguiendo órdenes de Carlos Castaño, ingresó a La Pita y otras veredas que conforman la región de Tulapas con dos objetivos fundamentales: expulsar a las guerrillas de las Farc y el EPL y establecer un campamento allí, dada la excelente posición geoestratégica de ese territorio (...) Tulapas se convirtió en la sede del comando de operaciones de las AUC”
(Restitución en Tulapas: unas de cals y otras de arena, Verdad Abierta, 15 de septiembre de 2014)

Otro de los componentes del territorio es el hecho de que Tulapas por su posición geoestratégica, también forma un escenario de refugio-confrontación.

“Desde 1994, los hermanos Castaño, génesis del paramilitarismo en Colombia, tomaron la decisión de incursionar violentamente en el Urabá antioqueño con sus ejércitos para consolidar una retaguardia estratégica –por su cercanía al mar Caribe y a un tramo de la cordillera de la Serranía de Abibe– que le sirviera como fortín de guerra a Carlos Castaño y también como corredor para las actividades de narcotráfico.”
(Así despojó exgobernador de Córdoba a 128 familias. El Heraldo, 12 de Octubre de 2014)

Por otro lado es un territorio marginado de los grandes centros urbanos, donde es difícil cualquier tipo de comunicación, tal como lo refleja la crónica:

“Nadie supo decirme dónde quedaba Tulapa, o qué era Tulapa, o cómo llegaba a Tulapa. (...) Ser jurado de votación parece un asunto sencillo. Pero cuando esta labor es en una vereda que ni siquiera aparece en el mapa, la historia es de otro

tenor” (Allá arriba en aquel alto hay un perro en misa, *De La Urbe*, 12 de septiembre de 2014)

6.1.2 La escisión de la comunidad imaginada.

Pasamos del eje exclusión- refugio al del eje refugio-confrontación, en el que lograron una forma los órdenes políticos alternativos de hechos donde se prefiguró una soberanía en vilo, una identidad nacional difusa llena de referentes bélicos y una ciudadanía virtual forjada por la idea de protección y lealtad. Esto lo podemos evidenciar en como las Autodefensas Unidas de Colombia AUC Tenían líderes sociales y políticos de Tulapas a su favor, cuyos nexos con los habitantes estaban sustentados en la idea de protección y lealtad, el caso de Guido Vargas en Tulapas nos ilustra este punto:

“A través de Manuel Salvador Ospina, alias ‘Móvil 5’, Mancuso conoció a Guido Vargas, un campesino de la región que terminó encargándose de conseguir las tierras que el exjefe paramilitar necesitaba. Así, Vargas contactaba a los campesinos de Tulapas, los convenció y en otros casos los obligo a negociar sus tierras a bajos precios, los titulaba a nombre de un testaferro de los ‘paras’ y cobrara comisión por ello.” (Restitución en Tulapas: unas de cals y otras de arena, Verdad Abierta, 15 de septiembre de 2014.)

Estos patronazgos también estaban reflejados en familias que tenían participación directa con las AUC, y que con el tiempo incluso después de la desmovilización de las AUC, fueron heredados estos poderes políticos y sociales a los grupos emergentes de esa desmovilización, como se manifiesta en Investigaciones de inteligencia militar (posteriormente)

“Ha encontrado con que las AUC tiene un fuerte arraigo en la región, por ser un gran conjunto de familiares, porque la mayoría de sus integrantes son nacidos allí, y por hacer de ‘Estado’ ante la lejanía de las autoridades legítimas” (Alias ‘Otoniel’, jefe de la banda criminal ‘Clan Úsuga’ teme ser traicionado, Vanguardia, 9 de Octubre de 2015.)

La idea de Nación es construida por el territorio de Tulapas a través de estos patronazgos, que estaban inmersos en la contrainsurgencia semiprivada ilegal de las AUC.

Así, Tulapas como parte de una región, presenta varias características como espacio construido, primero es una zona donde el control por las armas delimita la zona, segundo, hay unas permanentes relaciones sociales basadas en las relaciones familiares y tercero, su posición de frontera tanto interna nacional como internacional es un valor geoestratégico para lo que Uribe denomina como soberanía en vilo.

6.1.3 La fragilidad del referente institucional.

Estos estados de guerras permanentes en el tiempo y su correlato, la soberanía en vilo, se manifiestan también en la debilidad del referente institucional y que es visto generalmente como ausencia del Estado. “Lo que se quiere plantear es que el orden institucional público, aunque pudiera mostrar omnipresencia en la Nación, no ha tenido omnipotencia, no constituye una autoridad pese a los esfuerzos del Estado” (Uribe, 1992, p.255) un dato encontrado que ilustra la ausencia estatal en Tulapas, se puede referir según la crónica *Allá arriba en aquel alto hay un perro en misa* publicado en el periódico universitario La Urbe en el año 2004 plantea que “El Ejército solo nos acompañaría en el colegio; de ahí en adelante íbamos con la bendición de Dios.” En este caso concreto la presencia estatal por medio del Ejército es escasa, temporal y obedece a una presencia como consecuencia de las elecciones.

También podemos evidenciar esta debilidad institucional en lo referente al despojo de tierras, donde muchos de los servidores públicos no ejercieron legalmente la protección de los derechos de propiedad de la tierra de las familias que fueron despojadas.

*“Fue necesario establecer toda una estructura con la fuerza, capacidad, poder y logística suficiente para lograr el despojo jurídico en la región de Tulapas, pero también se requirió del concurso de las Autodefensas con servidores públicos y personas con alta posición de la sociedad cordobesa y vinculada a sus actividades económicas. **“(Así despojó exgobernador de Córdoba a 128 familias, El Heraldó, 12 de octubre de 2014.)***

6.1.4 Escaso control sobre las burocracias.

Las acciones de internas corrupción donde la fragilidad de la soberanía se manifiesta en el escaso control de los altos poderes políticos sobre sus burocracias locales y regionales, en otras palabras “una soberanía en vilo termina por producir fenómenos de organicidad y de fragmentación en la amplia y compleja fronda de la burocracia estatal” (Uribe, 2001, p. 255)

El ejemplo que traemos hace referencia a un conjunto de funcionarios públicos que controlados por las tramas y las complejidades de las AUC que hacían presencia en el territorio de Tulapa y que terminan desarrollando sus labores bajo un sin número de directrices bajo órdenes políticos alternativos.

*“Eran tiempos en que el proyecto paramilitar se afianzaba en las notarías (...) Un plan que incluyó políticos, integrantes de la fuerza pública, empresarios, manejadores de recursos públicos de alcaldías y gobernaciones, notarios, dirigentes gremiales, educadores y también empleados y administradores de la justicia” **(Se entregó el eslabón perdido, El Espectador, 12 de marzo de 2011.)***

Un caso más particular que da cuenta de cómo estos órdenes alternativos ilegales permearon la burocracia estatal y donde la ley se utilizó para favorecer a los aliados. Es el caso de una exfuncionaria pública del municipio de San Pedro De Urabá, Turbo, Necoclí y Apartadó favoreció a las AUC en el despojo de tierras en Tulapas.

*“Junto a la cúpula del Fondo Ganadero de Córdoba, capturada el lunes por su presunta responsabilidad en la apropiación irregular de más de 3.000 hectáreas de tierras en el Urabá antioqueño, también fue detenida Lía del Carmen Hurtado López, notaria del municipio de Copacabana, norte del Valle de Aburrá (...) La funcionaria está vinculada en el caso porque, para la fecha de los hechos investigados por la Fiscalía, ejercía como notaria en el municipio de San Pedro de Urabá” (Notaria de Copacabana, capturada por despojos de tierra en Urabá, **El Colombiano**, 11 de febrero de 2014.)*

El enfoque de la geografía regional propuesto por Paul Claval permite leer la experiencia de las familias campesinas en los procesos de restitución de tierras, dado que parte de interrogarse por lo que el autor denomina *mundos vividos* de los individuos en relación al espacio-territorio que habitaba. Existieron muchas particularidades culturales que los campesinos introyectaron como identitarias engendradas en el seno de su relación cotidiana hombre-medio. Fueron esas prácticas culturales los que los determina como campesinos; su forma de relacionarse con la tierra, dependencia de la tierra, su vestimenta, sus tradiciones orales y costumbristas, la utilización de herramientas rudimentarias para arar la tierra. Tal como lo resalta el autor

“La inserción de los grupos humanos en la naturaleza se consigue cuando los ecosistemas originales de los que sacan partido, o los ecosistemas cultivados que han creado, garantizan su alimentación en condiciones de abundancia y de seguridad, lo que les permite reproducirse sin problema.” (p.24).

Los rasgos de identidad que han generado estos campesinos se da también -según el autor- en la medida en que se entienda que “el espacio estudiado por la nueva geografía no está formada, únicamente, por elementos físicos y naturales. Está poblado

por personas que establecen lazos entre sí.” (p.28) es decir los lugares están intrínsecamente ligados a los sentimientos de los sujetos. De ahí que pilares identitarios que a lo largo de su experiencia adquirieron en la vida campesina quieran reivindicarse, no perderse, volver a ser campesinos. Esa identidad añorada de una u otra manera los motiva a iniciar procesos de movilización social y conformación de organizaciones de reclamantes.

Tal como lo referencia en su estudio Juan Camilo Domínguez *aportes materialistas a los estudios socioespaciales: el espacio en Marx, Lefebvre y Bourdieu* en 2014 el concepto de producción será un elemento que nos permitirá conectar lo social con el espacio y con esto insistir en su relación dialéctica.

Según Domínguez (2014) Lefebvre parte de una triada de conceptos para comprender las implicaciones de lo que él denominó producción *del espacio*. Las cuales son: práctica, representación y vivencia. Según el autor “va a recoger los elementos centrales de la producción del espacio: la producción de un espacio físico, la producción de un espacio mental y la producción de experiencia en el espacio” (p. 99) de aquí que emerja el concepto de espacio social.

En su texto la producción del espacio publicado por la editorial *Capitán Swing* en 2013, para Henri Lefebvre el espacio es: “la morfología social; en ese sentido, el espacio es a lo «vivido “lo que al organismo es su propia forma, íntimamente ligada a las funciones y estructuras.” (p. 149) para nuestro fenómeno de estudio, las practicas espaciales vinculadas al despojo de tierras y con ello el desplazamiento forzado han generado indiscutiblemente una ruptura entre la vivencia local que tenía el campesino en su predio y los espacios como morfología social. El despojo de tierras y el desplazamiento generó que las familias campesinas llegaran a escenarios urbanos en su mayoría, lugares que le son extraños, diferentes a la vida campesina que por largos años tenían. Esto ha implicado y tal como lo propone Lefebvre que estos sujetos despojados tengan que adaptarse a nuevos espacios donde no tiene ninguna experiencia significativa, debe apropiarse nuevo. En últimas y a la luz de los conceptos teóricos deben producir su nuevo espacio social dada las circunstancias. En mucha de los testimonios de las

mujeres que están en proceso de restitución es así. La transición de la cotidianidad rural al apogeo caótico que trae la vida en la ciudad ha sido compleja. De este modo, para Lefebvre leer el espacio es necesario conocer la práctica espacial.

Por otro lado, Henri Lefebvre introduce un rasgo importante a la hora de entender el arraigo por la tierra de estas familias campesinas a su espacio más cercano e inherentes a ellos: la tierra. “(...) el espacio social es la traducción de los sueños, y aspiraciones de quienes lo viven” (p.31) esto conlleva a entender que el espacio lo han moldeado cada una de las familias campesinas despojadas y sus relaciones humanas a raíz de las actividades cotidianas que desempeñaban. Por esto “el espacio, así concebido, no solo es el resultante de la evolución y producto de la historia, sino que también es la consecuencia de la capacidad de los seres humanos para proyectar su futuro.” (Lefebvre, 1974) del mismo modo, el sentido y el apego al lugar para dichas familias en proceso de restitución de tierras en Apartadó, Turbo y Necoclí conlleva justificarla en la medida en que “el espacio está compuesto por lugares y territorios con sentimiento: el lamento, la nostalgia, y el horror, a veces, disputar con la alegría de vivir, la felicidad y la armonía. (p. 34) y concluye que: “el espacio se asemeja a un texto, puesto que está cargado de mensajes que, en ocasiones, le confiere un sentido. Quienes lo moldean intentan plasmar en la realidad sus perspectivas, sus sueño y esperanzas.” (p.34)

6.2 Urabá: región en construcción y territorio en disputa

Desde los aportes de Claval-Santos y Lefebvre se puede entender Urabá como una región- espacio en plena construcción. Y cuando se alude a región en construcción estamos partiendo de que Urabá tiene está construida de relieves naturales (medio natural, geosistemas) que están siendo articulados a las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales del departamento de Antioquia. Se pueden mencionar algunos proyectos de gran envergadura en la actualidad: puerto de Antioquia, exportación bananera, autopista de la prosperidad, las grandes extensiones de tierras despojadas

han venido teniendo lugar para la ganadería extensiva y para los proyectos agroindustriales con fines económicos. Ahora bien, como producción espacial se han venido constituyendo identidades culturales autóctonas y particulares que las diferencian de otras localidades del departamento. Esto se traduce en los vínculos sociales e interculturales que están teniendo lugar en Urabá entre: El chocoano, cordobés, antioqueño. Los imaginarios de los individuos se construyen en la relación con su entorno físico y natural. Para el poblador rural Urabaense, en su relación con la tierra es que emana su propia historia, su cosmovisión de la realidad y se engendran allí los principales aspectos para el desarrollo de su vida.

Por otro lado, en el proceso de construcción regional de la que se quiere hacer hincapié. Urabá se constituye a la vez como un territorio en disputa. Una disputa que no es actual, sino histórica. Y esto se entiende en la medida en que se reconozcan las bondades territoriales, geoestratégicas, naturales que ofrece Urabá para los intereses económicos y políticos: el factor tierra.

6.3 Características de los procesos de restitución de tierras en Urabá.

Los documentos –sentencias, prensa y textos – y las entrevistas a mujeres indican que los procesos de restitución de tierras en Urabá se caracterizan por el papel y el rol en todo el proceso de reclamación que vienen adelantando las mujeres. Éstas han venido asumiendo un papel de liderazgo, empoderamiento y lucha en cada una de las etapas del proceso de restitución. A su vez han construido y consolidando un discurso socio-político claro frente a sus derechos como víctima y vienen situando un papel trascendental en los procesos organizativos de base rural en Urabá. Esto concluye que en la escena de participación política las mujeres en Urabá vienen visibilizando su condición de género en los procesos de restitución de tierras.

Así, se encuentra que las experiencias de las familias en los procesos de restitución de tierras en Urabá se caracterizan en primer lugar por haber sido desplazada de sus

predios bajo la modalidad de despojo forzado – en mucho de los casos- por parte de grupos paramilitares, quienes utilizaron mecanismos tales como: la amenaza, falsificación de firmas y compra a precios irrisorios, principalmente. Para apropiarse de los predios de las familias campesinas.

Frente a los principales impedimentos de esta familias *antes* (cuando se habla de antes, se habla de antes de empezar a regir la ley 1448 de 2001) de la restitución fueron se pueden mencionar algunos, tales como: Los escasos escenarios institucionales para la reclamación del derecho a la tierra que tenían las familias despojadas, no habían por parte de las familias reclamantes las condiciones de seguridad para dar empezar el proceso de reclamación, la poca formación política de los reclamantes fue un impedimento para empezar a reclamar sus derechos, eran débiles los vínculos entre reclamantes y otras organizaciones no gubernamentales que pudieran asesorarlos y acompañarlos en el proceso de reclamación.

Después de la restitución (puesta en marcha de la ley 1448 de 2011) los impedimentos en principios son: la deslegitimidad que sienten las familias reclamantes de la Unidad de Restitución de Tierra, las amenazas, intimidaciones, persecuciones, y asesinatos que constantemente lidian las familias reclamantes por parte de segundos ocupantes u actores ilegales, además otro impedimento muy recurrente por parte de las familias es la poca claridad que se tiene de cada una de las fases del proceso de restitución, otra característica fundamental frente a los procesos de restitución de tierras en Urabá es que se están presentando en un contexto donde aún existe presencia de actores armados y por último en Urabá se vienen presentando iniciativas de retorno colectivo (vías de hecho) a los predios despojados vienen en aumento. Sin ninguna clase de garantía. Y esto se da – según las familias- por la poca voluntad política y poca celeridad que se tiene por parte de las instituciones públicas en devolverles sus predios.

6.4 Alcances y limitantes

En el desarrollo de este informe se valoran los siguientes alcances en su forma teórica y metodológica. Es un informe final – pero no acabado- de las principales experiencias de mujeres en proceso de restitución de tierras. Una apuesta por conocer sus discursos, sus imaginarios, sus posturas frente a como se están llevando la implementación de la ley 1448 en Urabá. Las contradicciones y lo que esperan como mujeres reclamantes para que se de una reparación integral. Los alcances pueden estar direccionados a conocer la situación actual que se vive en Urabá frente al tema de restitución, puede permitir conocer algunas generalidades de un tema que pareciera ser importante para un país que pretende hablar de postconflicto, resolver la tenencia de la tierra es un asunto fundamental para ello. Y qué mejor que conociendo las implicaciones experienciales desde la visión subjetiva de mujeres reclamantes.

Y en los limitantes subrayo los siguientes aspectos a considerar: el difícil acceso por términos de seguridad de conocer experiencia de mujeres en zonas rurales más recónditas de los municipios en mención, por otro lado la falta información frente al número total de mujeres que reclamantes registradas en la URT fue otro limitante.

7. BIBLIOGRAFIA.

- (09 de Octubre de 2015). Alias 'Otoniel', jefe de la banda criminal 'Clan Úsuga' teme ser traicionado, *Vanguardia*. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/colombia/331230-alias-otoniel-jefe-de-la-banda-criminal-clan-usuga-teme-ser-traicionado>
- (11 de Febrero de 2014). Notaria de Copacabana, capturada por despojos de tierra en Urabá, El Colombiano. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/notaria_de_copacabana_entre_los_capturados_por_despojo_de_tierras_en_uraba-OWEC_281582
- (12 de septiembre de 2014). Allá arriba en aquel alto hay un perro en misa, *De La Urbe*. Recuperado de: <http://delaurbe.udea.edu.co/2014/09/12/alla-arriba-en-aquel-alto-hay-un-perro-en-misa/>
- (15 de Septiembre de 2014). Restitución en Tulapas: unas de cal y otras de arena. *Verdad Abierta*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/5437-restitucion-en-tulapas-unas-de-cal-y-otras-de-arena>
- (27 de Febrero de 2009). Campesinos de Urabá asesinados por reclamar sus tierras. *Prensa Rural*. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1984>
- (27 de Marzo de de 2014). Campesino y Estado, enfrentados por tierras en Urabá. *Verdad Abierta*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/5292-campesinos-y-estado-enfrentados-por-tierras-en-uraba>
- (4 de septiembre de 2012). Terror y engaños: estrategia de despojo. *Verdad Abierta*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/terror-tactica-de-despojo>

- Barajas, D. (2012). *Reclamante de tierras en Urabá: actividad de alto riesgo*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Claval, P. (2002). El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio.
- de Hincapié, M. T. U. (1998). *Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. Estudios Políticos*, (13), 11-37.
- Domínguez, J. (2015). Aportes materialistas a los estudios socioespaciales : el espacio en Karl Marx, Henri Lefebvre y Pierre Bourdieu. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Fundación forjando futuros; Instituto Popular de Capacitación. (2012). *Restitución Colectiva de tierras en Colombia: Una propuesta para cumplir con éxito la devolución de tierras en los 143 municipios de mayor despojo*. Medellín: Fundación forjando futuros y el IPC.
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.
- García Ramon, M. D. (1998). James J. Parsons, la geografía entendida como exploración y descubrimiento (1915-1997). *Documents d'analisi geografica*, (33), 0179-182.
- García, C. I. (1996). *Urabá: región, actores y conflicto, 1960-1990* (No. 36). Cerec.
- Giraldo, J., & Muñoz, J. C. (2011). *Urabá: entre la abundancia y la disputa territorial. Aproximaciones a las relaciones entre el conflicto armado y las estructuras de poder*. Medellín: Gobernación de Antioquia-Universidad Eafit.
- Gobernación de Antioquia. (2008). *El Urabá antioqueño: un mar de oportunidades y potencialidades*. Medellín, Colombia.
- Instituto popular de capacitación. (2012). *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados: aproximación a cuatro territorios de Antioquia*. Medellín: IPC, Observatorio de Derechos Humanos y agencia Misereor.
- Machado, A. (2009). *El despojo de tierras y territorios: aproximación conceptual*. L-121-Comision_Nacional_Reparacion-2009-366.

- Muñoz, L. (2012). *Análisis del alcance de la Política de Seguridad Democrática para hacer frente al desplazamiento forzado en el Urabá antioqueño (2002-2006)*. (Trabajo de grado). Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4122/1140818817-2012.pdf?sequence=1>
- Rosario, M. (12 de Marzo de 2011). Se entregó el eslabón perdido. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/se-entrego-el-eslabon-perdido-articulo-256466>
- Santandreu, A. (2013). *Gestión del Conocimiento orientada al aprendizaje en proyectos de investigación colaborativa*. México, D.F.: Iniciativa de Liderazgo en Ecosalud para Enfermedades Transmitidas por Vectores en América Latina y el Caribe. Retrieved from <http://www.ecosaludetv.org/>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1). Barcelona: Paidós.
- Tribunal Superior, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. (27 de febrero de 2015) Sentencia 05045 31 21 001 2013 00645 01 [MP Juan Pablo Suárez]
- Tribunal Superior, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras Sala Primera. (6 de octubre de 2015) Sentencia 05045-3121-022-2013-00025-00 [MP Javier Castillo]
- Unidad de Restitución de Tierras. (2015). *Preguntas frecuentes sobre la Restitución de Tierras para ellas*.
- Gobernación de Antioquia. (2009). *Ficha subregional*. Medellín: Departamento de planeación.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* . Madrid: Capitan Swing.
- (06 Abril de 2015). Reclamantes de tierras ocupan finca en Turbo. *El Colombiano*. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/reclamantes-de-tierras-ocupan-finca-en-turbo-GY1652329>
- (12 de Octubre de 2014). Así despojó exgobernador de Córdoba a 128 familias. *El Herald*. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/nacional/asi-despojo-exgobernador-de-cordoba-128-familias-169647>

- (Septiembre 24 de 2011). El negocio de los paras en Tulapas. *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-negocio-paras-tulapas/246896-3>

8. ANEXOS

PERFIL	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO APLICADO	FECHA
VICTIMA	Mujer, 35 años, reside en zona rural de Necoclí, desplazada y en proceso de restitución.	Entrevista a profundidad y cartografía social.	Noviembre 5 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 42 años. Reside en Chigorodó, desplazada, amenazada y en proceso de restitución.	Entrevista a profundidad.	Noviembre 19 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 44 años. Reside en Apartadó. Reclamante y líder social. Sufrió doble desplazamiento a finales de los 80' y mediados de los 90'. Está en etapa judicial.	Entrevista a profundidad y línea de tiempo.	Noviembre 3 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 36 años. Reside en zona rural de Necoclí, reclamante. Actualmente es ama de casa y trabaja en un restaurante. En proceso de restitución.	Entrevista semi-estructurada.- cartografía social.	Abril 12 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 35 años. Reside en zona rural de Necoclí. Hija encargada del proceso de restitución. Actualmente es ama de casa y madre de 3 hijos-	Entrevista semi-estructurada.	Abril 02 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 29 años. Reside en zona rural de Necoclí. Hija encargada del proceso de restitución. Es ama de casa y tiene 4 hijos.	Entrevista semi-estructurada.	Abril 12 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 26 años. Reside en Turbo. Cuenta la experiencia de su mamá en el proceso de restitución. Ama de casa y madre de 3 hijos.	Entrevista semi-estructurada.	Abril 01 de 2015.
VICTIMA	Mujer, 48 años. Reside en Necoclí. Líder social y fundadora de organización de reclamantes en Urabá y otros departamentos.	Entrevista semi-estructurada.	Abril 04 de 2015.

VICTIMA	Mujer, 56 años, reside en Apartadó. Líder social y reclamante. Su proceso está en etapa judicial.	Entrevista semi-estructurada.	Abril 12 de 2015
VICTIMA	Mujer, 48 años. Reside en Apartadó. Defensora de derechos humanos y reclamante. Tiene esquema de seguridad asignado por el Estado.	Diario de campo.	Abril 12 de 2015
FUNCIONARIA PUBLICA	Claudia Jaramillo, Experta de la URT sede Apartadó. Para los asuntos de restitución a comunidades afrodescendientes e indígenas.	Entrevista semi-estructurada.	Noviembre 3 de 2015.
FUNCIONARIA PUBLICA	Natalia Lara, Subcoordinadora URT Apartadó y encargada del enfoque psicosocial.	Entrevista semiestructurada.	Noviembre 3 de 2015.

ANEXO 2

INDICADOR GENERAL	INDICADOR ESPECÍFICO Y DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO
	<p>Objetivo:</p> <p>El sistema de información de gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, debe ser capaz de proporcionar información de gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, de manera oportuna y precisa.</p>		<p>Resultado Esperado:</p> <p>Se cuenta con un sistema de información de gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, que permite la gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, de manera oportuna y precisa.</p>		<p>Indicador de Resultado:</p> <p>Se cuenta con un sistema de información de gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, que permite la gestión de recursos humanos de la institución de salud de la región de Ica, de manera oportuna y precisa.</p>							

ANEXO 3

Realizador	Pública o privada	Fecha	Título del artículo	Abstracto del artículo	Especifique si tiene investigación y que dice?	Autor	Fuente
El espectador	Resolución de tierras	10 Agosto de 2015	Un hombre de "tercer" momento del momento que despierta colombiano			Cynthia de Bello / EFE	http://www.elcomercio.com/colombia/colombiano-de-tercer-momento-que-despierta-colombiano-del-2015-08-10.html
El espectador	Resolución de tierras	11 Julio de 2015	Las cifras de la reutilización			Jairo César Landero	http://www.elcomercio.com/colombia/cifras-de-reutilizacion-del-2015-07-11.html
El espectador	Resolución de tierras	02 de Julio de 2015	La reutilización de tierras en el mundo			Alfredo Méndez Jiménez	http://www.elcomercio.com/colombia/reutilizacion-de-tierras-en-el-mundo-del-2015-07-02.html
El espectador	Resolución de tierras	12 de Agosto de 2015	He habido concentración de tierras: DANE			Maria Alejandra Medina C.	http://www.elcomercio.com/colombia/concentracion-de-tierras-dane-del-2015-08-12.html
El espectador	Resolución de tierras	02 de Julio de 2015	¿En qué va la reutilización de tierras?			Elier Gutiérrez Rúa	http://www.elcomercio.com/colombia/reutilizacion-de-tierras-articulo-054525
VERDAD ABIERTA		JULIÉ, 12. ABRIL DE 2012	La congelación para despojar a los campesinos de Poperón, en COCA	<p>Señales de alerta: Control al estado cuando se venía como Poperón, Colombia y a América. Así que los hombres las acciones suficientes para que ellos, debieron haber con el pasar de los meses ante la presión y la intervención de las autoridades, lo que llevó los cambios de control de tierras, de que el control de tierra propia se respaldó para los habitantes de los departamentos El Valle, Cundinamarca y Norte Antioquia. Muchos hombres que decidieron que tenía ante la vista de manejar entre nosotros a que el lugar. "FELICIDAD"</p> <p>¿Qué va la otra siguiente, tanto Pedro, José y como María, quienes se la distancia la gente con sus propiedades. Propiedades a pagar y cuando que se quedará y se refieren que nunca personas se quedará de ellas, con el tiempo y cuando. Sin embargo, los puntos hacen más porque los propietarios según en la región lo que especificada a quienes a quienes se han.</p> <p>"Las víctimas denunciaron que la violencia de los y sus familiares, quienes son, en un lado de los años, Poperón y la intervención se concentraron en un centro. También, así la concentración de los hombres y de despojarlos forzados. También, los registros de los despojos forzados, por sus acciones con el tiempo, de tierras, que fueron beneficiadas al el lugar, además denunciación que los "tercer" concentración una violencia, torturas y secuestros a un menor de edad."</p> <p>DECE 2012. SEDECO, así despojarlos por medio de intermediarios e intermediarios conductores a los campesinos despojarlos para obligarlos a vender sus parcelas y pronto, aludidos. Así como lo indica en artículo "El negocio en sentido, ella y su negocio recibieron a cambio de poner en efectivo de mano de que intermediarios que también se maneja para no entorpecer la investigación. Para como el resto, todos fueron a la oficina del lugar en Tuluá en donde tenía la información de hacer a su conocimiento, según lo firmaron un documento en blanco, según las declaraciones de los víctimas."</p>			
VERDAD ABIERTA		NO ESPECIFICADA	Terror y expropiación: estrategia de despojo	<p>"Las Autoridades Campesinas de Córdoba y Unión Social campesino y despojar tierras en el estado colombiano desde que entraron a este región por el municipio de San Pedro de Urabá en 1988. Después que entró con fuerza, pero como cambió la gestión, así lo que los campesinos según en generalmente otro lugar de la ciudad del Surco y Pío."</p> <p>Los grupos paramilitares de los Acos despojarlos a los campesinos con violencia, y según entonces desde entonces a través del despojo. Funcionarios del estado (que fueron los oficiales de Registro e Instrumentos Públicos y "hombres, campesinos el papel clave en la explotación de despojar, explotación, explotación, explotación y explotación de parcelas."</p> <p>"En cuanto con investigaciones de la Comisión Colombiana de Truth, en una primera fase entre los años 1988 y 1995, cuando aparecieron Acos de fuerza, por ejemplo en el estado. En algunas circunstancias y parámetros de registros de la tierra de los despojos de esta región, se venía como la idea a través de quienes se involucraron con la idea que controlaba su sistema, y en el resto de los casos, afectados como "víctimas" y sus familiares y cuando, los centros, generando el desplazamiento forzoso de estos campesinos."</p>			



ANEXO 5

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	CATEGORIA (Generadas por la revisión documental, sentencias y Atlas TI	SUBCATEGORIAS
<p>Reconstruir los principales acontecimientos – eventos (de la vida social –comunitaria) de las familias reclamantes antes y durante el proceso de restitución de tierras a través de testimonios y de técnicas interactivas en algunos de los municipios del Urabá Antioqueño.</p>	<p>Identificar y caracterizar los conflictos alrededor de la propiedad de la tierra de las familias campesinas en procesos de restitución de tierras a nivel local y regional en el Urabá Antioqueño.</p>	<p>DESPOJO</p>	<p>Actores armados despojadores, relaciones familiares, relaciones comunitarias, ruptura proyecto de vida familiar, condiciones similares de despojo.</p>
		<p>TENENCIA DE LA TIERRA</p>	<p>Ocupantes, propietarios, poseedores, segundos ocupantes, baldíos, tipología de despojo.</p>
		<p>ARRAIGO POR LA TIERRA</p>	<p>Historia familiar, patrimonio familiar, vocación del suelo, identidad</p>
		<p>ORGANIZACIÓN DE VICTIMAS Y RECLAMANTES</p>	<p>Mujeres, apoyo de ONG, movilización social, reivindicación de derechos,</p>
	<p>Caracterizar los contextos más recientes en que se han desarrollado los procesos de restitución de tierras en el Urabá de Antioquia a través de la revisión documental, de prensa, de sentencia y de entrevistas.</p>	<p>RETORNO SIN GARANTIAS</p>	<p>Sin garantías de seguridad, programas sociales, restitución económica, proyectos productivos.</p>
		<p>VIOLENCIA</p>	<p>Amenazas, asesinatos, persecuciones, amenazas de segundos ocupantes,</p>
	<p>Describir cuales han sido los principales obstáculos que han presentado los integrantes de familias campesinas reclamantes en las diferentes etapas de proceso de restitución de tierras en Urabá Antioquia.</p>	<p>MICROFOCALIZACIÓN-LENTITUD Y DESLEGITIMACIÓN.</p>	<p>No hay claridad, discriminación, poca inclusión, asistencialista.</p>